

EXPEDIENTE Nº 15/2025

Área: INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

**Objeto: MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS EN
 LOS CENTROS DE BILBAO KIROLAK**

ELABORADO POR:

Joseba Argoitia Ibarrolaza
Jefe de Negociado
Bulegoko burua

Con el visto bueno de:

Cesar Gabiola Urruticoechea
Director Infraestructuras y Servicios
Azpiegitura eta Zerbitzuen zuzendaria

Responsable área promotora/arlo
sustatzailearen arduraduna

Responsable Contrato/ Kontratuaren
arduraduna

**CÉSAR
GABIOLA
URRUTICOE
CHEA**

Firmado
digitalmente por
CÉSAR GABIOLA
URRUTICOE
CHEA
Fecha: 2025.03.11
11:07:34 +01'00'



César Gabiola Urruticoechea
Azpiegitura eta Zerbitzuen Zuzendaria
Director de Infraestructuras y servicios

Joseba Argoitia Ibarrolaza
Jefe de Negociado
Bulegoko buru

Área INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Objeto: MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS EN LOS CENTROS DE BILBAO KIROLAK

ÍNDICE

1.- OBJETO

2.- ALCANCE DEL SERVICIO

- 2.1.- ÁMBITO DE APLICACIÓN
- 2.2.- HORARIO Y CALENDARIO DE LAS INSTALACIONES
- 2.3.- TIPOS DE MANTENIMIENTO DE CÉSPED ARTIFICIAL

3. – DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

- 3.1.- TAREAS DE SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- 3.2.- TAREAS DE SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO
- 3.3.- ATENCIÓN DE INCIDENCIAS Y URGENCIAS

4. –EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

- 4.1.- CONSIDERACIONES GENERALES
- 4.2.- VALORACIÓN Y ABONO DE LOS TRABAJOS
- 4.3.- MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES
- 4.4.- PLAN DE GESTIÓN DE SELECTIVA DE RESIDUOS
- 4.5.- SISTEMA DE CONTROL DEL SERVICIO

ANEXOS

- Anexo I Valoración del Servicio
- Anexo II Base de precios
- Anexo III Listado de instalaciones deportivas
- Anexo IV Planos de instalaciones deportivas
- Anexo V Modelo tipo de estadillo de mantenimiento

1. - OBJETO.

El objeto del presente pliego es establecer las bases del servicio de mantenimiento de pavimentos deportivos, en general de césped artificial, así como del equipamiento deportivo, en las instalaciones dependientes de Bilbao Kirolak.

Las instalaciones objeto de este servicio son los detallados en el ANEXO III del presente pliego. Así mismo, son objeto del presente contrato las actuaciones de mantenimiento de correctivo necesarias en estas instalaciones para reparar y restablecer las condiciones normales de utilización.

2. – ALCANCE DEL SERVICIO.

2.1.- ÁMBITO DE APLICACIÓN

El servicio a prestar se llevará a cabo en los Centros dependientes de BILBAO KIROLAK.

A continuación, se relaciona de modo no exhaustivo la tipología de campos y pistas y demás equipamiento deportivo, que se detalla en el ANEXO III de este pliego:

RESUMEN DE CAMPOS Y PISTAS DE CÉSPED ARTIFICIAL POR TIPO:

CAMPOS DE FÚTBOL - 11:		12 CAMPOS
Polideportivo de Rekalde		Campo de Fútbol de Iparralde
Polideportivo de San Ignacio		Campo de Fútbol de Ibarsusi (2)
Polideportivo de Zorroza		Campo de Fútbol de Etxezuri
Campo de Fútbol de Artxanda		Campo de Fútbol de La Roseta
Campo de Fútbol de Mallona (2)		Campo de Fútbol de Aitxarte
CAMPOS DE FÚTBOL - 7:		3 CAMPOS
Campo de Fútbol de Artxanda		Campo de Fútbol de Mallona
Campo de Fútbol Polideportivo Rekalde		
CAMPOS DE FÚTBOL AUXILIAR (CALENTAMIENTO):		3 CAMPOS
Campo de Fútbol de Mallona		Campo de Fútbol de Etxezuri
Campo de Fútbol de Iparralde		
CAMPOS DE RUGBY:		1 CAMPO
Polideportivo de Rekalde		
CAMPOS DE BÉISBOL:		1 CAMPO
Polideportivo de Rekalde		
PISTA DE CALENTAMIENTO DE ATLETISMO:		1 PISTA
Polideportivo de Zorroza		

CAMPOS DE FUTBITO - 5:		4 CAMPOS	
Polideportivo de Txurdinaga		Polideportivo de Deusto	
Polideportivo de Artxanda		Campo Fundación Cruyff- Otxarkoaga	
PISTAS DE TENIS:		3 PISTAS	
Polideportivo de Artxanda		Polideportivo de San Ignacio (2)	
PISTAS DE PÁDEL:		16 PISTAS	
Polideportivo de Artxanda (6)		Polideportivo de Zorroza (2)	
Polideportivo de San Ignacio (8)			
SOLÁRIUM:		3 SOLÁRIUM	
Polideportivo de Artxanda		Polideportivo de Zorroza	
Polideportivo de San Ignacio			

RESUMEN DE TIPOLOGÍA DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS:

Se citan de modo no exhaustivo:

- Mesas tenis
- Postes, redes y tensores tenis
- Postes, redes y tensores pádel
- Porterías fútbol 11, fútbol 7, fútbol 5, balonmano y redes y anclajes
- Canastas y redes, tableros y herrajes de plegado, izado y motores
- Cortinas y lonas y herrajes de izado y motores
- Redes de cierres, tensores y lonas
- Protecciones acolchadas
- Pavimento atletismo
- Cañones riego y centralitas
- Frontón, elementos y chapas frontis
- Marcadores
- Graderíos móviles
- Accesorios piscinas

La Empresa Adjudicataria acepta las instalaciones actuales, y deberá tener completo conocimiento de:

- La ubicación y naturaleza de los campos y pistas.
- Las condiciones particulares de acceso ligadas a la seguridad y a la especificidad de los edificios y sus instalaciones.

El adjudicatario estará obligado a aceptar por el mero hecho de haber concurrido a la licitación, la situación en que se encuentran los campos y pistas del contrato, sin que tenga derecho a reclamar compensación alguna por el sobreesfuerzo que exija el exacto cumplimiento de sus obligaciones contractuales con los niveles de calidad indicados.

De igual modo, en el caso de incorporación de nuevos campos, pistas o equipamiento deportivo, la ejecución de los servicios de mantenimiento se hará aplicando este Pliego.

En ningún caso el adjudicatario tendrá derecho a efectuar facturación o reclamación alguna como consecuencia de la movilidad geográfica a la que pudieran verse obligados sus operarios como resultado de atender las diversas zonas que constituyen el objeto del contrato, considerándose a todos los efectos como un único centro de trabajo.

2.2.- HORARIO Y CALENDARIO DE LAS INSTALACIONES

El desarrollo de las operaciones respetará en todo momento los horarios de uso de las instalaciones, realizándose siempre fuera de estas franjas horarias.

Bilbao Kirolak facilitará al Adjudicatario los horarios actualizados de las instalaciones deportivas.

A fin de optimizar los recursos y lograr una reducción de costos, el horario y calendario para la realización de los trabajos será potestativo de la Empresa adjudicataria, previa comunicación y aprobación por Bilbao Kirolak dentro de los condicionantes anteriores.

2.3.- TIPOS DE MANTENIMIENTO

El servicio de Mantenimiento se divide en dos tipos:

- Mantenimiento Preventivo (actuaciones programadas)
- Mantenimiento Correctivo (actuaciones derivadas de incidencias)

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Las prestaciones consisten en la ejecución de actuaciones periódicas y programadas de mantenimiento y conservación de los pavimentos deportivos, llevando aparejadas labores en la red de riego y de drenaje.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

La empresa adjudicataria realizará cuantas reparaciones sean necesarias para mantener en buen estado las instalaciones. Contará con un servicio de asistencia para atender las incidencias y urgencias, tanto en pavimentos como en equipamientos deportivos.

La empresa adjudicataria dará respuesta sistemática, mediante el canal establecido, a los avisos formulados por los usuarios relacionados con la prestación del servicio. Bilbao Kirolak utiliza la plataforma AQS municipal, que es la plataforma de quejas, avisos y sugerencias, en la que se transmite al adjudicatario las órdenes para corregir incidencias o solicitud de presupuestos para mejoras. Este sistema de avisos, quejas y sugerencias (AQS), obliga a la Adjudicataria a informar sobre el mismo, todas las notificaciones recibidas disponiendo para ello, del correspondiente perfil de acceso.

La empresa adjudicataria está obligada, así mismo, a informar por escrito y de forma inmediata a Bilbao Kirolak de cualquier incidencia que afecte al servicio.

3. – DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

3.1.- TAREAS DE SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Las prestaciones consisten en la ejecución de actuaciones periódicas y programadas de mantenimiento y conservación de los pavimentos deportivos, llevando aparejadas labores en la red de riego y de drenaje.

Se detallan a continuación las operaciones a realizar según su magnitud, así como su descripción para las tareas de mantenimiento de pavimentos deportivos.

Cuando la actuación no comience dentro del plazo previsto, además de las penalizaciones previstas Bilbao Kirolak podrá contratar los trabajos con un tercero.

Se tendrá en cuenta si la meteorología impide realizar las labores, debido a la afección del agua y/o humedad.

Según el tipo de Campo o Pista, el Tipo de mantenimiento varía en el alcance y en el número de mantenimientos anuales.

Mantenimiento Tipo – 1 (Ordinario)

Toma de Datos.

La persona responsable del contrato canalizará y comunicará a la adjudicataria la información sobre deterioros o incidencias habidas en los terrenos de juego, que las reflejará en el correspondiente estadillo.

Inspección Previa y Verificación del encolado del césped y Reparación.

La adjudicataria reflejará en el correspondiente estadillo el resultado de esta inspección, para detectar posibles anomalías (roturas, falta o exceso de relleno, zonas despegadas...) con atención especial a zonas más sensibles (puntos de penalti, líneas de marcaje, intersecciones, etc.).

Esta tarea se realizará antes de realizar las propias labores de mantenimiento con objeto de no dañar aún más las juntas del césped.

Se revisará el estado de las juntas, líneas de marcaje, puntos de penalti, remates de la lámina con los elementos de riego y, en general, todos los puntos de la superficie que puedan ser susceptibles de despegues.

En cualquiera de los casos se intervendrá a la mayor brevedad para evitar posibles accidentes a los usuarios y la degradación progresiva los tapices. Siempre que las condiciones climatológicas lo permitan, y se trate de juntas y líneas de marca, las reparaciones se harán de inmediato a fin de evitar que el problema se haga extensivo en su longitud. Se utilizarán adhesivos de contacto especiales, tipo poliuretano, compatibles y adecuados a los materiales y condiciones de exposición de los mismos. Se realizará con las zonas completamente secas, previa retirada y limpieza del relleno y todo tipo de suciedad. Pasado el tiempo recomendado por el fabricante se verificará la correcta adherencia de las superficies y se recebarán las áreas intervenidas hasta dejar una superficie homogénea con respecto al resto de la lámina.

Deshierbado Superficial.

Consistirá en la eliminación de los elementos vegetales como hierbas, musgo, etc... Esta tarea se realizará manualmente procurando no dañar la base del césped.

Éstos serán retirados y depositados en una bolsa o recipiente para su desecho.

Limpieza Superficial.

Este trabajo consistirá en realizar la limpieza general de la superficie de césped y una limpieza minuciosa en las zonas de la misma que lo precisen.

Se realizará la recogida de desechos (envases, colillas etc.) y la limpieza general de hojas de árboles o arbustos que pudieran llegar a la instalación.

Podrá utilizarse cualquier útil que se considere necesario, siempre que no dañe y afecte a las cualidades deportivas de la lámina. Los desechos podrán ser de tipo orgánico o inorgánico (en menor medida).

Podrá realizarse con soplador, barredora rotativa y/o cualquier otro elemento adecuado a tal efecto como rastrillos para césped sintético, etc. Los vehículos utilizados para estas labores, incluso los usados para el transporte de los residuos recogidos, serán adecuados para las superficies y se realizarán de forma que el desplazamiento de los mismos, ya sea manual o motorizado, no provoque daños en el césped.

En los casos que, por ubicación de la instalación, y a causa de fenómenos naturales estacionales y/o atmosféricos, las láminas presenten residuos derivados de naturaleza muerta u otros similares, la empresa mantenedora hará una limpieza puntual en las zonas afectadas. En cualquier caso, la empresa lo notificará a este Bilbao Kirolak quien decidirá, el procedimiento a adoptar. Para ello los técnicos municipales tendrán en cuenta la estación del año, cantidad de materia acumulada, utilización del área deportiva, etc. con el fin de valorar la realización, o no, de este trabajo.

En caso de aparición de manchas de grasa, combustible, u otros, derivadas del uso de la maquinaria que en otros apartados de este Pliego se contemplan, se eliminarán de inmediato.

Cepillado de superficies.

Con esta operación se pretende unificar y peinar las superficies, levantar la fibra y redistribuir uniformemente las cargas (rellenos) ya que las fibras, debido al uso, tienen tendencia a tumbarse y a compactarse. Se eliminarán las acumulaciones o excesos de caucho granulado o arena que puedan existir. El cepillado se realizará en ambas direcciones.

Este trabajo se realizará con maquinaria apropiada y especializada para este tipo de tarea.

Ésta, podrá ser remolcada con vehículo motorizado equipado con ruedas especiales que no dañen las superficies de césped. En los casos, que, debido a las características de la instalación, no sea posible el paso de este tipo de vehículo, se realizará con maquinaria de tracción manual adecuada a las superficies a tratar.

Sistema de riego

Comprobar el correcto estado de funcionamiento de cañones, libre giro, contrapesos, boquillas y estado de corrosión.

Revisión correcto estado de protectores de cañones.

Limpieza de arquetas sumideros.

Se hará una limpieza de las arquetas - areneros eliminando la suciedad acumulada en los cestillos. Para ello se desmontará la rejilla de los mismos y se realizará una limpieza de los residuos existentes.

Éstos serán retirados y depositados en una bolsa o recipiente para su desecho.

Se prestará especial atención a las conexiones de salida verificando su correcto estado para la evacuación de las aguas. En caso contrario se desatascarán.

Mantenimiento Tipo – 2 (Completo)

Además de las operaciones y trabajos descritos en el Mantenimiento Tipo 1, se realizará adicionalmente los siguientes:

Sustitución de Líneas, Puntos de Penalti, Córner, Otros

Durante la vigencia del contrato se sustituirán las líneas de banda, áreas, puntos de penalti, saque central, córner y en general todas aquellas que presenten roturas o estén en mal estado, cuantas veces sea necesario.

Asimismo, cuando se requiera la sustitución de zonas de césped, la empresa adjudicataria procederá a levantar y cambiar el total de las áreas dañadas en paños de formas rectangulares o cuadradas de características lo más parecidas posible a las que sean objeto de intervención. Se mostrarán previamente al técnico de Bilbao Kirolak que gestione el contrato. No se colocarán sin su previa aprobación.

Todas las reparaciones están contempladas en la actuación, es decir, sin repercutir ningún gasto adicional al contrato.

Deshierbado en Profundidad.

Este trabajo consistirá en la eliminación de los elementos vegetales como hierbas, musgo, etc... Esta tarea se realizará manualmente y/o con herbicida biodegradable procurando no dañar la base del césped. Se aplicará además un anti germinativo.

Todos los productos empleados deberán respetar la legislación vigente sobre protección del medio ambiente, y sobre todo en lo que se refiere al marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos, que es de obligado cumplimiento.

Limpieza en Profundidad - Aspirado.

En primer lugar, se realizará una limpieza superficial con la recogida de desechos (envases, colillas etc.) y la limpieza general de hojas de árboles o arbustos que pudieran llegar a la instalación.

Posteriormente se realizará una limpieza en profundidad para lo que se precisará una barredora cribadora con cepillo descompactador.

Esta máquina, regulable en profundidad, descompactarán la superficie de juego, sacando el caucho superficial contaminado, levantando el pelo de césped artificial y cribando el caucho para devolverlo limpio al terreno, reteniendo la suciedad, incluyendo sistema de aspiración para impurezas finas (polvo, pelos, etc.)

Los vehículos utilizados para estas labores, incluso los usados para el transporte de los residuos recogidos, serán adecuados para las superficies y se realizarán de forma que el desplazamiento de los mismos, ya sea manual o motorizado, no provoque daños en el césped.

Descompactado y Aireación del Césped.

Se procederá a realizar estas operaciones con objeto de evitar la progresiva compactación y endurecimiento de las láminas de juego y para evitar problemas de humedad.

En función del uso de las distintas instalaciones, se procederá a la aireación de la lámina de césped sin que se altere su calidad. De esta forma se conseguirá una mejor penetración de los tacos del calzado deportivo, además de mantener la permeabilidad dentro de unos valores aceptables. Esta operación se desarrollará siempre después de la limpieza superficial con el fin de no introducir residuos en el revestimiento y antes del cepillado final que pretende unificar y peinar las superficies.

Se utilizará para ello el material adecuado con el fin de evitar el desgaste de la fibra y no dañar las uniones de la lámina, así como puntos o líneas de marcaje. Se piensa en un equipo descompactador con púas resorte flexibles.

Esta labor específica de aireación pretende recuperar en gran medida las cualidades deportivas iniciales del pavimento o lámina y en particular su capacidad de absorber impactos. Tanto el césped como el relleno, estarán completamente secos.

Recebado o aspirado de rellenos de superficies.

En las labores de mantenimiento, se revisará asimismo el granulado de caucho.

Este material tiende a desplazarse de la base con la práctica deportiva, quedando su distribución irregular, sobre todo en los puntos y áreas que están sometidos a presiones, en particular, puntos de penalti, córner, saque central, etc.,

Estas zonas, deberán rellenarse con caucho o el material que proceda, en función del relleno del campo o pista. Tanto el césped como el material de aporte, deberán estar completamente secos en el momento en que se realice esta tarea. Posteriormente se hará un cepillado en la zona para homogeneizar los niveles de carga.

En otros casos, por desgaste de la fibra puede existir un exceso de caucho con lo que puede darse el caso de tener que realizar un aspirado y retirada de caucho.

En líneas generales, en los campos con relleno de arena y caucho, es decir, campos de fútbol, de rugby y futbito, la fibra del césped artificial, deberá sobresalir del relleno entre 1,5 y 2 centímetros, por lo que se deberá aportar, retirar y/o redistribuir el relleno elástico en las cantidades necesarias para conseguir este objetivo.

En el resto de los campos o pistas con rellenos solo de arena, la fibra deberá de sobresalir entre 0,4 y 0,8 centímetros.

Igualmente, la carga de arena de sílice que sirve para lastrar con peso el pavimento artificial, debe ser suficiente para mantener las condiciones originales, por lo que en caso necesario se deberá aportar la arena necesaria para conseguir este objetivo.

Sistema de riego

Comprobar el correcto pilotaje de las electroválvulas (total apertura /cierre), así como el tiempo de actuación (debe actuar rápido)

Limpieza de canaletas o drenajes.

Se hará una limpieza exhaustiva de estos elementos, coincidiendo con los mantenimientos de descompactación de las superficies deportivas para favorecer el drenaje de las láminas.

Para ello se desmontará la rejilla en las arquetas sumideros y se inyectará agua a presión en las canaletas para una limpieza exhaustiva de los residuos existentes. Éstos serán retirados y depositados en una bolsa o recipiente para su desecho. A continuación, se realizará un manguero final para terminar de eliminar la suciedad.

Se limpiarán igualmente las cestillas de estas conexiones en caso de existir en la instalación.

Se prestará especial atención a las conexiones de salida verificando su correcto estado para la evacuación de las aguas. En caso contrario se desatascarán.

El adjudicatario se hará igualmente cargo, en todo caso, de la reposición de todas las rejillas dañadas o deterioradas por otras de idénticas características a las instaladas incluso piecero, tornillería y colocación.

PERIODICIDAD DE LOS MANTENIMIENTOS

La periodicidad orientativa para la realización de las actuaciones son las siguientes:

POR TIPO DE INSTALACIÓN

MANTENIMIENTO PREVENTIVO	PERIODICIDAD		SI SE PRECISA POR BILBAO KIROLAK
	BIMENSUAL	ANUAL	
CÉSPED ARTIFICIAL			
CAMPOS DE FUTBOL			
Mantenimiento Tipo 1	X		
Mantenimiento Tipo 2		X	
CAMPO DE RUGBY			
Mantenimiento Tipo 1	X		
Mantenimiento Tipo 2		X	
CAMPO DE BÉISBOL			
Mantenimiento Tipo 2		X	
PISTA CALENTAMIENTO ATLETISMO			
Mantenimiento Tipo 2		X	
CAMPOS DE FUTBITO			
Mantenimiento Tipo 1	X		
Mantenimiento Tipo 2		X	
PISTAS DE TENIS			
Mantenimiento Tipo 1	X		
Mantenimiento Tipo 2		X	
PISTAS DE PÁDEL			
Mantenimiento Tipo 1	X		
Mantenimiento Tipo 2		X	
SOLÁRIUMS			
Mantenimiento Tipo 2		X	

GENERAL

Revisión sistema de riego	X	X	
Drenaje - Limpieza de arquetas - sumideros	X		X
Drenaje - Limpieza de canaletas y drenajes		X	

POR FECHAS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Meses											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Tipo Mantenimiento												
Bimensual (Tipo 1)	x		x		x				x		x	
Anual (Tipo 2)							x					

* El mantenimiento Anual de Solárium se realizará antes de la temporada de verano

Esta planificación solamente tiene carácter orientativo, siendo su único fin proporcionar un elemento de juicio a los licitadores, por lo que no podrá ser causa de reclamación por parte del Adjudicatario en el caso de que dicha periodicidad no se alcanzase o cumpla.

3.2.- TAREAS DE SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento preventivo detallado anteriormente recoge las reparaciones que sean necesarias para mantener en buen estado las instalaciones derivadas de un uso normal del campo o pista, por lo que las mismas están contempladas bajo las actuaciones del mantenimiento preventivo, es decir, sin repercutir ningún gasto adicional al contrato. En las mismas no están incluidas las reparaciones o actuaciones derivadas de averías o deterioros provocados por motivos meteorológicos como tormentas, u otros, golpes de vehículos (ajenos a la empresa mantenedora), actos vandálicos y/o por manipulación de personal ajeno al servicio técnico de la empresa mantenedora.

El Adjudicatario, no obstante, realizará los informes y soluciones a adoptar, que Bilbao Kirolak le solicite como consecuencia de este tipo de incidencias.

Este tipo de reparaciones son las que se recogen en el mantenimiento correctivo y a modo de ejemplo se detallan algunas de ellas.

Asimismo, se recoge tareas de recebado de las superficies, planteándose una actuación de aporte de caucho en 2 tipos de campos de fútbol en una media de 2 kg / m².

Este tipo de mantenimiento se realizará siempre y cuando sea necesario.

Las tipologías de las actuaciones se dividen según el tipo de superficie y según el tipo de trabajo:

1. Pavimentos deportivos de Césped Artificial
2. Sistema de riego
3. Sistema de Drenaje
4. Equipamiento deportivo

A modo de ejemplo y de forma no exhaustiva, algunas de las operaciones a realizar:

Sustitución de Zona Dañadas o Rotas.

Si por algunas de las causas extraordinarias mencionadas fuera preciso sustituir zonas de la lámina de césped artificial, la empresa adjudicataria procederá a levantar y cambiar el total de la zona dañada, reponiendo la zona con una lámina de idénticas características.

Recebado del césped artificial.

Asimismo, si por causas extraordinarias, existe una pérdida de rellenos, se procederá a un recebo de las superficies para obtener una superficie con las condiciones óptimas para su utilización.

Red de Drenaje

Se contempla como actuaciones correctivas la realización de sustitución de las piezas que estén rotas o defectuosas tipo cestillos, rejillas o tornillería.

3.3.- ATENCIÓN DE INCIDENCIAS Y URGENCIAS

Los licitadores propondrán el sistema de atención de incidencias y urgencias en su Oferta Técnica. El tiempo de respuesta dependerá de la gravedad y de la urgencia.

Las urgencias son aquellas que ponen en riesgo la seguridad de las personas o interrumpen el uso de algún campo o pista y tendrán un tiempo de respuesta nunca superior a 24 horas.

Las incidencias no urgentes y no incluidas en la tipología anterior tendrán un tiempo de respuesta nunca superior a 72 horas.

El adjudicatario en el tiempo de respuesta previsto acometerá la resolución de la incidencia o paliará su efecto hasta su completa resolución.

Cuando la actuación no comience dentro del plazo previsto, además de las penalizaciones previstas Bilbao Kirolak podrá contratar los trabajos con un tercero.

Se tendrá en cuenta si la meteorología impide realizar las labores, debido a la afección del agua y/o humedad.

4. –EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

4.1.- CONSIDERACIONES GENERALES

Las adjudicatarias deberán entregar, en el plazo máximo de 15 días naturales a partir de la firma del contrato y en base a la oferta presentada, los siguientes documentos:

- Plan de prevención de riesgos laborales de todos los puestos de trabajo incluidos en este pliego, además de la documentación relativa a la coordinación de actividades empresariales.
- Plan de trabajo definitivo.
- Maquinaria de trabajo, vehículos, herramientas y útiles de trabajo por centro, con indicación de características de cada uno y tareas en que se utilizarán.

Bilbao Kirolak podrá solicitar a la empresa adjudicataria la entrega de cuanta documentación estime necesaria para llevar a cabo los controles que se consideren procedentes sobre la prestación del servicio, cumplimiento normativo, etc.

El adjudicatario asume la responsabilidad por la ejecución, inejecución o cumplimiento defectuoso por parte de su equipo. El adjudicatario se asegurará de que el personal adscrito al servicio deberá tener conocimiento, cumplir y hacer cumplir:

- La normativa vigente de Bilbao Kirolak referente a Planes de Autoprotección de las Instalaciones, Reglamento de Servicios de las Instalaciones, y en general la reglamentación que exista o se desarrolle durante la vigencia del contrato.
- Los procedimientos que Bilbao Kirolak establezca como de obligado cumplimiento y aplicación.
- La legislación vigente los tratamientos fitosanitarios, sobre todo en lo que se refiere al marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos, y disponer o subcontratar a personal como aplicador profesional, siendo obligatorio estar en posesión del carné de manipulador de productos fitosanitarios.
- Aplicar la reglamentación y actuar en consecuencia ante comportamientos incorrectos.
- En general los términos del presente contrato.

La responsabilidad y coste derivado tanto del conocimiento como del cumplimiento de la normativa corre por cuenta del adjudicatario. Dicha responsabilidad se extiende a las actividades que puedan realizar sus contratistas.

4.2. VALORACIÓN Y ABONO DE LOS TRABAJOS

Para la valoración de las actuaciones de mantenimiento preventivo se tendrán en cuenta los precios unitarios ofertado por la adjudicataria en base al cuadro del Anexo I Valoración del Servicio. Las licitadoras adjuntarán obligatoriamente con su oferta económica, cumplimentado para tal efecto, el Anexo I PPT.

Además, de las partidas que componen las actuaciones de mantenimiento preventivo que se describen en este pliego, se recogen partidas valoradas, de tareas habituales sobre pavimentos de césped artificial, así como:

- precio de la mano de obra
- precio de medios auxiliares de elevación
- partida alzada de repuestos de equipamiento deportivo diverso, en el ámbito del servicio, sobre el que se ofertará un porcentaje de descuento a aplicar sobre el precio de venta al público del catálogo del fabricante.

La aplicación de los precios unitarios y descuento ofertado a la medición prevista, resulta la oferta de las licitadoras (sin IVA). Y como consecuencia de su comparación con el presupuesto de licitación, se obtendrá la baja de dicha oferta económica.

Para la valoración de otras actuaciones de correctivo que realice el adjudicatario en el ámbito de este Pliego se empleará, la Base de Precios del Anexo II de este Pliego.

A los precios de esta Base se aplicará la Baja resultante de la oferta de la empresa adjudicataria.

La valoración de cada intervención se considera como “importe de ejecución por contrata”, y corresponderá a los costos directos, propios o subcontratados, que haya tenido el adjudicatario en la citada intervención. En este importe se considera incluidos los costos indirectos que incluyen los medios auxiliares complementarios a los propios del trabajo o partida, así como de elementos y personal externo no directamente relacionados con los citados trabajos. Son medios auxiliares la maquinaria de elevación u otra, útiles, herramientas, medidas de seguridad, protección y limpieza de los distintos elementos sobre los que se actúa, control de calidad, medios de transporte, etc., necesarios para ejecutar correctamente las labores correspondientes.

En el caso de que se efectúe un trabajo que no se encuentre definido en la “Base de Precios del Anexo II de este pliego, se localizará el más asimilable al caso y se determinará un nuevo precio en base al anterior, teniendo en cuenta, a su vez, los citados precios de correctivo ofertados:

- precio de la mano de obra
- precio de medios auxiliares de elevación
- partida alzada de repuestos de equipamiento deportivo diverso, en el ámbito del servicio, sobre el que se ofertará un porcentaje de descuento a aplicar sobre el precio de venta al público del catálogo del fabricante.

Los nuevos precios que sea procedente formular, una vez aprobados, se considerarán incorporados al cuadro de precios original de la adjudicación (se aplicará, una vez formulados, el porcentaje de baja ofertado por la adjudicataria).

Si el Adjudicatario, no aceptase los precios fijados, BILBAO KIROLAK podrá contratar con otro empresario los trabajos correspondientes.

Será por cuenta de la Empresa adjudicataria y a su costa, la obtención de cuantos permisos, tasas, cánones y autorizaciones fueran precisas como consecuencia de la ejecución de los trabajos o de la puesta en marcha de las instalaciones, así como la realización de todo tipo de gestiones ante empresas suministradoras de bienes, materiales y/o servicios, organismos oficiales, terceros afectados o cualquier otra empresa.

Abono de los trabajos

El abono de las actuaciones ejecutadas por el adjudicatario se efectuará mediante valoraciones globales **mensuales**, coincidentes con los meses naturales y divididos en los dos apartados de mantenimiento Preventivo y mantenimiento Correctivo.

La empresa contratada presentará, a la persona responsable del contrato, y antes del día 25 de cada mes, la propuesta de certificación de los servicios realizados en el mes.

Las propuestas de certificación incluirán el importe de las actuaciones de servicio de mantenimiento y los importes totales definitivos de cada una de las actuaciones tanto derivadas del servicio preventivo como del correctivo, y que resultan valorables de acuerdo al párrafo anterior.

El responsable del contrato emitirá en un plazo no superior a tres días hábiles un **informe de aceptación de la certificación**. Este informe consistirá en la aceptación total o parcial de las actuaciones ejecutadas, indicando expresamente los motivos de aceptación parcial e incluirá las

correcciones que, en su caso, correspondan, con lo cual, la certificación pasará a ser definitiva y el adjudicatario presentará la factura correspondiente con la misma fecha que la de la entrega efectiva del informe de aceptación de trabajos.

4.3.- MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES

4.3.1.- MEDIOS HUMANOS

GESTOR TÉCNICO

El adjudicatario designará una persona como gestor técnico del contrato que asumirá la organización, seguimiento y control del servicio y que hará de interlocutor/a con Bilbao Kirolak.

Este/a responsable, o quien se designe como sustituto/a temporal, estará disponible 24 horas al día, todos los días del año, para poder atender las incidencias y urgencias que pudieran surgir.

PERSONAL DEL SERVICIO

La empresa adjudicataria realizará los trabajos objeto del presente Pliego con un equipo de trabajo especialmente capacitado para abordar con las máximas garantías de éxito las tareas objeto del presente pliego.

Todo el personal que preste los servicios objeto del presente pliego de condiciones pertenecerá exclusivamente a la empresa adjudicataria del acuerdo, sin que exista ninguna relación de tipo jurídico laboral, civil o administrativa entre dichos trabajadores y Bilbao Kirolak, ni durante la vigencia del contrato ni en ningún momento posterior.

Las empresas adjudicatarias están obligada al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia fiscal, laboral y de Seguridad Social, así como las relativas a Seguridad y Salud en el trabajo.

Todo el personal del adjudicatario deberá permanecer debidamente uniformado, comprometiéndose a que el estado del vestuario sea en todo momento decoroso.

Los operarios contarán además con los equipos de protección individual correspondientes (EPI's).

4.3.2.- MAQUINARIA, ÚTILES Y CONSUMIBLES

El Adjudicatario aportará los medios materiales necesarios para la prestación del servicio.

Será por cuenta de las empresas contratistas la aportación de la maquinaria necesaria para el desarrollo de todos y cada uno de los servicios objeto del presente pliego, así como sus repuestos, vestuario, herramientas de todo tipo, vallas, escaleras, elementos especiales de seguridad y, en general, cualquier otro material o elemento que se precisen para la correcta prestación del servicio, aunque no se citen expresamente. Los distintos elementos (recambios,

piezas, etc.) acreditarán haber pasado los controles de calidad que le sean exigibles según normativas de aplicación, marcado CE y otros en vigor.

La maquinaria mínima exigida para llevar a cabo las operaciones de Mantenimiento son las que a continuación se enumeran. No obstante, la adjudicataria deberá aportar otra maquinaria auxiliar o de apoyo que sea necesaria.

- Vehículo para transporte de maquinaria, útiles y herramientas.
- Aspirador soplador de bandolera o mochila
- Hidrolimpiadora de alta presión (tipo Karcher o similar)
- Tractor montado sobre neumáticos de baja presión especiales para césped, con acoples para diferentes accesorios.
- Cepilladora-barredora específica para céspedes artificiales
- Cepillo triangular de arrastre
- Descompactadora
- Sulfatadora fumigadora
- Recebadora

Las características de la maquinaria serán:

- Neumáticos de diámetro reducido y baja presión neumática que no dañen la base soporte del césped, ni las juntas.
- Maquinaria ligera que no debe de sobrepasar los 800 Kgs. de peso.
- Maquinaria con cepillos regulables en altura.
- Maquinaria de aspiración simultánea de la carga que facilite su limpieza a la vez que la descompacta.
- En caso de césped con relleno (ya sea de arena, caucho, EPDM), poseerá un accesorio filtrante que facilite que los restos queden en dicho filtro y la carga, ya limpia y descompactada vuelva a ser depositada sobre el césped

Los licitadores incluirán, en sus Ofertas Técnicas, una descripción detallada de todos los vehículos y maquinaria previstos para la realización de las labores contemplados en este Pliego de Prescripciones, con indicación de:

- Las características técnicas.
- La maquinaria de uso esporádico o excepcional.

En el precio del contrato se incluirá el material consumible y su correcta reposición de manera que el adjudicatario se compromete a mantener un stock de medios materiales y consumibles que garantice que cualesquiera de los servicios objeto del presente pliego se presta con total garantía.

Los vehículos estarán asimismo identificados con el logotipo de la Empresa.

Estarán incluidos en los precios de la oferta y por tanto serán por cuenta del contratista:

- Todos los gastos de utilización de los vehículos como carburantes, aceites, repuestos y reparaciones, tratamiento de residuos, etc.
- El suministro, instalación y mantenimiento de todos aquellos elementos que garanticen la seguridad de los trabajadores en las diferentes labores a realizar.
- El suministro de todos los productos necesarios para la adecuada prestación de los trabajos objeto de contrato, y en las cantidades que sea preciso, para garantizar un perfecto estado de mantenimiento de las superficies deportivas, correrán de cuenta del contratista y, en ningún caso, supondrán un coste añadido al precio del contrato.

4.4.- PLAN DE GESTIÓN DE SELECTIVA DE RESIDUOS

La empresa adjudicataria del servicio estará obligada a la recogida y gestión selectiva de residuos, potenciando el uso de materiales reciclados, y limitando el uso de productos con envases que dificulten su reciclaje. Para ello los licitadores presentarán en sus Ofertas Técnicas un plan de gestión que tendrán en cuenta, al menos:

- La recogida se hará de forma selectiva:
En el caso de los residuos no peligrosos y asimilables a urbanos se depositarán en los contenedores correspondientes.
Los residuos peligrosos se entregarán a gestores autorizados para su tratamiento.

Las empresas adjudicatarias cuantificarán y retirarán por sus propios medios y de acuerdo con la legislación vigente y llevará a una empresa especializada en recuperación de residuos valorizables para su posterior reciclado, o al lugar intermedio de almacenamiento hasta que sean retirados al citado punto autorizado.

Todos los gastos originados por la recogida, gestión y transporte de residuos hasta vertedero autorizado, incluido el canon de vertido serán por cuenta del adjudicatario.

4.5.- SISTEMA DE CONTROL DEL SERVICIO

En cada actuación que se realice, se deberá de rellenar un estadillo (modelo Anexo V) en el cual se reflejará todos los datos y fechas de las revisiones periódicas establecidas en el Programa de Mantenimiento, así como las reparaciones e intervenciones extraordinarias que se realicen por mantenimiento correctivo o circunstancias no programadas.

Podrá incluirse cualquier otra información que Bilbao Kirolak, consideren de interés.

De forma mensual, el Adjudicatario deberá hacer llegar a Bilbao Kirolak, la siguiente documentación, imprescindible para poder tramitarse las facturas expedidas por el adjudicatario y que serán validadas por Bilbao Kirolak:

- Reportes de los estadillos de trabajo del mes objeto de certificación y seguimiento del plan de ejecución de cada uno de los servicios.
- Listado de todas las incidencias que hubieran ocurrido durante el mes.
- Declaración expresa sobre la gestión de residuos: listado descriptivo de residuos que han sido retirados y depositados para su posterior reciclado.
- Otra documentación que sea de interés o sea requerida.

ANEXO I

VALORACIÓN DEL SERVICIO

(Precios SIN I.V.A.)						
Nº	Designación	Unidad	Precio unitario máximo SIN IVA	Importe sin IVA	PARCIALES	PREVENTIVO/CORRECTIVO
1	UD. MTO. TIPO 1 C.FUTBOL 11 (6000<X<7000M2) CESPED ARTIFICIAL	60	386,14	23.168,40		
2	UD. MTO. TIPO 2 C.FUTBOL 11 (6000<X<7000M2) CESPED ARTIFICIAL	12	1.324,82	15.897,84		
3	UD. MTO. TIPO 1 C.FUTBOL 7 (1700<X<2700M2) CESPED ARTIFICIAL	15	193,08	2.896,20		
4	UD. MTO. TIPO 2 C.FUTBOL 7 (1700<X<2700M2) CESPED ARTIFICIAL	3	482,05	1.446,15		
5	UD. MTO. TIPO 1 C.FUTBOL AUXILIAR (1.106M2) CESPED ARTIFICIAL	5	144,38	721,90		
6	UD. MTO. TIPO 2 C.FUTBOL AUXILIAR (1.106M2) CESPED ARTIFICIAL	1	291,87	291,87		
7	UD. MTO. TIPO 1 C.FUTBOL AUXILIAR (215<X<350M2) CESPED ARTIFICIAL	10	94,66	946,60		
8	UD. MTO. TIPO 2 C.FUTBOL AUXILIAR ((215<X<350M2) CESPED ARTIFICIAL	2	196,71	393,42		
9	UD. MTO. TIPO 1 C.RUGBY (9.175 m2) CESPED ARTIFICIAL	5	475,53	2.377,65		
10	UD. MTO. TIPO 2 C.RUGBY (9.175 m2) CESPED ARTIFICIAL	1	1.526,35	1.526,35		
11	UD. MTO. TIPO 2 C.BEISBOL (9.900 m2) CESPED ARTIFICIAL	5	529,93	2.649,65		
12	UD. MTO. TIPO 2 C.BEISBOL (9.900 m2) CESPED ARTIFICIAL	1	1.589,80	1.589,80		
13	UD. MTO. TIPO 2 PISTA CALENTAMIENTO ATL.(1.944M2) CESPED ARTIFICIAL	1	728,82	728,82		
14	UD. MTO. TIPO 1 C.FUTBITO 5 (1.000M2) CESPED ARTIFICIAL	20	207,36	4.147,20		
15	UD. MTO. TIPO 2 C.FUTBITO 5 (1.000M2) CESPED ARTIFICIAL	4	609,67	2.438,68		
16	UD. MTO. TIPO 1 P.TENIS (500<X<700M2) CESPED ARTIFICIAL	15	161,98	2.429,70		
17	UD. MTO. TIPO 2 P.TENIS (500<X<700M2) CESPED ARTIFICIAL	3	467,11	1.401,33		
18	UD. MTO. TIPO 1 P.PADEL (200M2) CESPED ARTIFICIAL	80	117,51	9.400,80		
19	UD. MTO. TIPO 2 P.PADEL (200M2) CESPED ARTIFICIAL	16	334,67	5.354,72		
20	UD. MTO. TIPO 2 SOLARIUM (546M2<X<841M2) CESPED ARTIFICIAL	3	352,84	1.058,52	80.865,60	PREVENTIVO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO		Unidad	Precio unitario máximo SIN IVA	Importe sin IVA	PARCIALES	PREVENTIVO/CORRECTIVO
21	UD. REPARACION DE CESPED ARTIFICIAL	1	326,59	326,59		
22	UD. RECEBADO C.FUTBOL 11 (6000<X<7000M2) CESPED ARTIFICIAL	1	5.017,81	5.017,81		
23	UD. RECEBADO C.FUTBOL 7 (1700<X<2700M2) CESPED ARTIFICIAL	1	1.914,01	1.914,01		
24	UD. RECEBADO C.FUTBITO 5 (1000<X<1250M2) CESPED ARTIFICIAL	1	1.083,82	1.083,82		
25	UD. REPARACION/REVISION RED DRENAJE	1	185,08	185,08		
26	H. de mano de obra de servicio - mínimo 3 horas- para cualquier categoria, horario y tipo de jornada, dotado de utiles y herramientas y epis para tareas de servicios de mantenimiento correctivo, distintas de las anteriores y a las contempladas en el listado de preciarario publicado en el PPT (las cuales ya incluyen mano de obra y medios auxiliares)	30	52,99	1.589,70		
27	H. Plataforma elevadora hasta 20 m de altura - mínimo 5 horas-, incluido transporte, carga y descarga, para tareas de servicios de mantenimiento correctivo, distintas de las anteriores y a las contempladas en el listado de preciarario publicado en el PPT (las cuales ya incluyen mano de obra y medios auxiliares)	5	61,47	307,35		
28	PARTIDA ALZADA DE REPUESTOS DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO SOBRE LOS QUE LAS LICITADORAS OFERTARÁN UN DESCUENTO SOBRE EL PVP DEL CATÁLOGO DEL FABRICANTE, PARA AQUELLAS NECESIDADES DE CORRECTIVO NO CONTEMPLADAS EN EL LISTADO DEL PRECIARIO PUBLICADO EN EL PPT	1	16.143,27	16.143,27	26.567,63	CORRECTIVO
TOTAL (antes de IVA)					107.433,23	

ANEXO II

BASE DE PRECIOS

Preciario mantenimiento equipamiento deportivo				
(Precios SIN I.V.A.)				
DESCRIPCION		CANTIDA D	PRECIO UNITARI O	TOTAL
<u>UD. MESA PING PONG EXTERIOR</u>				
	Tableros de 15mm en SMC estructura construida en tubo de 20x40x0,8mm. Estructura de las patas: 60mm. Medida reglamentaria: 274x153cm. Tableros: 137x153cm. Patas: 205x73cm. Red: 151x20x15cm	1	1.674,59 €	1.674,59 €
	Realización de zapatas (en caso de no existir losa hormigon 15 cms para su instalación)	4	381,55 €	1.526,20 €
	Instalación mesa a solera existente (incluye mano de obra y medios descarga)	1	720,71 €	720,71 €
<u>UD. MESA TENIS DE MESA INTERIOR BLANCO/NEGRO</u>				
	Mesa interior con tableros de 15mm en MDF. Estructura construida en tubo de 20x30x0.7mm. Estructura de las patas 35x35x0.8mm. Sistema de plegado y traslado con ruedas de 75 mm Peso: 75 kg Medida embalaje: 161 x 146 x 11 cm	1	731,31 €	731,31 €
	Instalación mesa (incluye mano de obra y portes)	1	339,18 €	339,18 €
<u>JG. POSTES TENIS EMPOTRABLES</u>				
	Fabricados en tubo metálico redondo de 100mm de diámetro y 2mm de espesor, acabados en una capa de imprimación SR 805 espesor 80 micras húmedas, 35 micras secas. Posteriormente se les da una capa de esmalte de poliuretano 843 de dos componentes, lo que confiere a los postes un excelente	1	1.107,56 €	1.107,56 €

	comportamiento a la intemperie, buena resistencia al amarilleamiento y a la pérdida de brillo. Espesor: 40 micras capa seca. Diseñados para anclar al suelo mediante anclajes en zapata de hormigón.			
	Realización de Coronas	2	222,57 €	445,14 €
	Instalación postes a anclajes previamente encarcados (incluye mano de obra y portes)	1	339,16 €	339,16 €
<u>JG. POSTES TENIS PORTATILES</u>				
	Postes trasladables para la práctica del tenis fabricados en tubo metálico redondo de 110mm de diámetro y 2mm de espesor. Acabado en pintura de poliuretano de dos componentes, previa imprimación anticorrosión. Sistema de tensado con husillo interior. La base porta en su parte posterior dos ruedas que facilitan el traslado del aparato y no obstaculizan su fijación vertical durante el desarrollo de la actividad deportiva. Así mismo incorpora cajonera metálica con asas y tapa donde se alojan los contrapesos no incluidos, para evitar su vuelco	1	1.308,94 €	1.308,94 €
	Instalación postes a anclajes previamente encarcados (incluye mano de obra y portes)	1	339,16 €	339,16 €
<u>JG. POSTES PADEL EMPOTRABLES</u>				
	Fabricados en tubo metálico redondo de 100mm de diámetro y 2mm de espesor, acabados en una capa de imprimación SR 805 espesor 80 micras húmedas, 35 micras secas. Posteriormente se les da una capa de esmalte de poliuretano 843 de dos componentes, lo que confiere a los postes un excelente comportamiento a la intemperie, buena resistencia al amarilleamiento y a la pérdida de brillo. Espesor: 40 micras capa seca. Diseñados para anclar al suelo mediante anclajes en zapata de hormigón.	1	1.367,23 €	1.367,23 €
	Realización de Coronas	2	222,57 €	445,14 €

	Instalación postes a anclajes previamente encarcelados (incluye mano de obra y portes)	1	339,16 €	339,16 €
<u>UD. PORTERIA F11 EMPOTRABLE</u>				
	Portería de fútbol fija reglamentaria modelo EMPOTRABLE METALICA. Fabricada según norma UNE-EN 748. Dimensiones interiores oficiales 7.32 x 2.44 m. Postes y larguero fabricados en perfil de acero redondo Ø100x2mm, vientos en perfil de acero redondo Ø 40x2mm. Incluye base trasera, para ser instalada sobre césped artificial s. Ganchos red anti-lesión en el perímetro de la portería. Todas las partes metálicas están pintadas con pintura de poliéster color blanco con polimerizado al horno a 200°C. Fijación al suelo mediante anclajes empotrados en dados de hormigón. Red y anclajes incluidos.	1	2.872,24 €	2.872,24 €
	Realización de zapatas	2	561,73 €	1.123,46 €
	Instalación portería a anclajes previamente encarcelados (incluye mano de obra y medios descarga)	1	339,16 €	339,16 €
<u>UD. PORTERIA F11 PORTATIL</u>				
	Ud. Portería de fútbol móvil reglamentaria modelo MOVIL METÁLICA. Fabricada según norma UNE-EN 748. Dimensiones interiores 7.32 x 2.44 m. Postes y larguero fabricados en perfil de acero redondo Ø100x2mm, vientos en perfil de acero redondo Ø 40x2mm, base en perfil rectangular de acero 80x40x2mm. En el perímetro de la portería, hasta la zona de unión de cada viento con la base, incorpora ganchos de nylon anti-lesión, especialmente diseñados para la sujeción de la red. Todas las partes metálicas están pintadas con pintura de poliéster color blanco con polimerizado al horno a 200°C. Red incluida	1	2.872,24 €	2.872,24 €
	Sistema de elevación sencillo para facilitar el traslado de la portería. 4 uds. Ruedas. Las ruedas se fijan a la base de la portería mediante tornillos. Es obligatorio el uso de un sistema antivuelco tanto para entrenamiento como en partido.	1	1.106,50 €	1.106,50 €

	Instalación porteria (incluye mano de obra y medios descarga)	1	339,16 €	339,16 €
<u>UD. PORTERIA F7 ABATIBLE</u>				
	Ud. Portería plegable para campos de fútbol-7 modelo PORTERIA F7 ABATIBLE METALICA, de dimensiones interiores 6x2m. Diseñada para instalar en campos de futbol 7 transversales a campos de futbol 11, en las bandas, plegables, sin ocupar prácticamente espacio, quedando totalmente plegadas fuera de la zona de futbol 11, con lo que se podrá utilizar el mismo terreno para varias modalidades de futbol. Postes y larguero fabricados en acero redondo Ø100x2mm. Vientos superiores realizados en acero redondo D.40x2mm. Estructura trasera de plegado pivotante y telescópica, formada por perfiles cuadrados de acero de 60x2mm y 50x2mm, pilares redondos de acero de D.100x2 mm y ruedas regulables en altura. Salida del marco de la portería de 1.90 a 2.50m (para otras medidas consultar). En todo el perímetro del marco se incorporan ganchos de nylon anti-lesión de superficie, diseñados para la sujeción de la red. Todas las partes metálicas se someten a un tratamiento de tres fases de desengrase y fosfatado, con una última fase de limpieza con agua desmineralizada, secado a 130º y posteriormente pintado al horno a 200ºC asegurando un micraje no inferior a 100 micras. Red y anclajes incluidos. Fabricada según norma UNE-EN 748.	1	2.808,65 €	2.808,65 €
	Realización de zapatas 40x40x40 cm.	2	508,74 €	1.017,48 €
	Instalación porteria (incluye mano de obra y medios descarga)	1	339,16 €	339,16 €
<u>UD. PORTERIA F7 PORTATIL</u>				

	Ud. Portería móvil para campos de fútbol-7 modelo PORTERIA F7 MOVIL METALICA, de dimensiones interiores 6x2m. Postes y larguero fabricados en acero redondo Ø100x2mm. Vientos superiores realizados en acero redondo D.40x2mm, base en perfil rectangular de acero 80x40x2mm. En todo el marco se incorporan ganchos de nylon anti-lesión de superficie, diseñados para la sujeción de la red. Todas las partes metálicas se someten a un tratamiento de tres fases de desengrase y fosfatado, con una última fase de limpieza con agua desmineralizada, secado a 130º y posteriormente pintado al horno a 200ºC asegurando un micraje no inferior a 100 micras. Red incluidos. Fabricada según norma UNE-EN 748	1	2.575,48 €	2.575,48 €
	Sistema de elevación sencillo para facilitar el traslado de la portería. 4 uds. Ruedas. Las ruedas se fijan a la base de la portería mediante tornillos. Es obligatorio el uso de un sistema antivuelco tanto para entrenamiento como en partido.	1	1.106,50 €	1.106,50 €
	Instalación portería incluye mano de obra y medios descarga)	1	3.396,16 €	3.396,16 €
<u>UD. MASTIL TENSOR RED</u>				
	Ud. postes tensores trasero red	2	498,14 €	996,28 €
	Realización de zapatas 40x40x40 cm.	2	434,55 €	869,10 €
	Instalación postes (incluye mano de obra y medios descarga)	1	339,16 €	339,16 €
<u>UD. PORTERIA HOCKEY PATINES</u>				

	Ud. Portería metálica para la práctica de hockey sobre patines, fabricada según normativa. Marco fabricado con tubo de acero galvanizado de Ø75x2 mm, de 1,70x1,05 m de medidas interiores, vértices achaflanados a 45º, color naranja. Estructura trasera inferior formando un arco de 1,10 m de radio exterior, con tubo de acero galvanizado de Ø50 mm, unido al marco con casquillos soldados. Chapa de 2 mm a 25 cm del plano formado por los postes como rampa de entrada de la pelota a la red. Estructura trasera superior con forma de rectángulo y semiarco fabricado en redondo macizo de Ø15 mm, para la correcta fijación de la red trasera e intermedia, fijada al marco con pletinas y tornillería. Todo ello pintado en color blanco. Fijación de los distintos elementos entre si mediante tornillería zincada. Red incluida.	1	1.579,20 €	1.579,20 €
	Instalación porteria (incluye mano de obra y medios descarga)	1	339,16 €	339,16 €
UD. PORTERIA BALONMANO				
	Ud. Porteria baonmano desmontable. Postes y larguero fabricados en acero de sección cuadrada 80x2mm, base realizada en perfil de acero 60x40x2mm, vientos en tubo de acero de diámetro 40x2mm de grosor. En todo el perímetro del marco y en los laterales de la base se incorporan ganchos de nylon antilesión, especialmente diseñados para la sujeción de la red en su posición correcta. Todas las partes metálicas irán protegidas para su uso a la intemperie mediante un proceso de aplicación de pintura en polvo de poliéster que se polimeriza en horno a 200ºC asegurando un micraje no inferior a 100 micras. Las franjas blancas se realizarán mediante pintura de poliuretano de dos componentes. Red incluida Es obligatorio el uso del sistema antivuelco según la normativa UNE-EN 749. Las porterías deben ser supervisadas regularmente para asegurar que su fijación a suelo es correcta	1	1.950,16 €	1.950,16 €
	Instalación porteria (incluye mano de obra y medios descarga)	1	339,16 €	339,16 €

JG. REDES PARA EQUIPAMIENTO VARIO <u>incluida instalación</u>				
	Ud. RED TENIS - Polipropileno sin nudos 5 mm color negro. Malla cuadrada de 42x42 mm. Medidas: 12,80 x 1,07 m. Cinta de poliéster A.T blanco. Cable de acero galvanizado, plastificado y con un guardacabo en extremo. Incluye CENTRO GUIA TENIS COMPETICIÓN Regulable en altura con hebilla y mosquetón	1	360,36 €	360,36 €
	Ud. RED PADEL - Polipropileno sin nudos 5 mm color negro. Malla cuadrada de 42x42 mm. Medidas: 10 x 0,92 m. Cinta de poliéster A.T blanco. Cable de acero galvanizado, plastificado y con un guardacabo en extremo. Incluye CENTRO GUIA TENIS COMPETICIÓN Regulable en altura con hebilla y mosquetón	1	296,76 €	296,76 €
	JG. BALONCESTO - 12 ganchos - NYLON 5,5 mm	1	190,78 €	190,78 €
	JG. FÚTBOL-11 COMPETICIÓN NYLON 3,5 mm - Medidas: 7,50x2,50x1,20x2. Cuadrícula 100 x 100	1	365,65 €	365,65 €
	JG. FÚTBOL-11 CAJON COMPETICIÓN NYLON 3,5 mm - Medidas: 7,50x2,50x2x2. Cuadrícula 100 x 100	1	402,75 €	402,75 €
	JG. FÚTBOL-7 COMPETICIÓN NYLON 3,5 mm - Medidas: 6,10x2,10x1x1, 50. Cuadrícula 100 x 100	1	349,76 €	349,76 €
	JG. FÚTBOL-7 CAJON COMPETICIÓN NYLON 3,5 mm - Medidas: 6,10x2,10x1,50x1,50 Cuadrícula 100 x 100	1	370,95 €	370,95 €
	JG. BALONMANO COMPETICIÓN NYLON 3,5 mm - Medidas: 3,10x2,10x1x1. Cuadrícula 100 x 100	1	291,46 €	291,46 €
	JG. HOCKEY PATINES PP SIN NUDOS 2,5 mm - Medidas: 1,95x1,25x0,75x1,20 m. - CORTINAS AMORTIGUADORAS DE Medidas 1,95x1,25 m - Malla 25x25 mm	1	349,76 €	349,76 €
<u>COMPLEMENTOS VARIOS CANASTAS,</u> <u>incluida instalación</u>				
	UD. TABLERO BALONCESTO METACRILATO Medidas: 180x105x20. metracrilato transparente y señalizado en blanco	1	1.367,23 €	1.367,23 €
	UD Aro fijo baloncesto, macizo de 20mm diametro. Acero templado color naranja	1	466,34 €	466,34 €

	UD. Aro basculante baloncesto, con muelles y 20mm diametro. Acero templado color naranja	1	932,66 €	932,66 €
	UD. Motor + final de carrera	1	2.363,51 €	2.363,51 €
	JG. De protecciones para 1ud de tablero. Fabricado en molde por inyeccion de poliuretano y refuerzo metalico incorporado. Medidas 965 x 500 x 200	1	911,49 €	911,49 €
	UD. adaptador Minibasket mediante sistema husillo accionado por manivela	1	1.261,24 €	1.261,24 €
<u>M2. RED PROTECCION PPM 3,5mm M.100x100 BLANCO</u>				
	M2. red de protección fabricada en polipropileno de alta tenacidad de 3,5 mm. de grosor, en malla 100x100 mm. sin nudo, color blanco. Con instalación de redes nuevas con sustitución de cableado, cosido de redes mediante grapas metálicas Incluye mano de obra, dietas, desplazamiento y herramienta necesaria, asi como medios elevación (TIJERA).. ** PEDIDO MINIMO 200M2	200	22,26 €	4.452,00 €
<u>M2. CERRAMIENTO DE LONA MICROPERFORADA</u>				
	Instalación de cerrramiento de lona microperforada 250 g/m2 con remate perimetral y ollados en todo perimetro cada 30 cm., mediante cable de 6mm y tensores, anclados a cubierta mediante cancamos para madera / hormigón. Incluye mano de obra, dietas, desplazamiento y herramienta necesaria, asi como medios elevación (TIJERA). ** PEDIDO MINIMO 200M2 - No incluido precio subestructuras adicionales en caso de ser necesarias.	200	64,65 €	12.930,00 €

<u>ML PROTECCIONES PARA PASAMANOS Y PILARES</u>				
	Fabricadas en polietileno expandido y cubiertas de lona PVC. Instaladas mediante bridas a barandilla de Ø 50 diametro. Color gris. Incluye mano de obra, dietas, desplazamiento y herramienta necesaria. ** PEDIDO MINIMO 75ML - No incluido precio subestructuras adicionales en caso de ser necesarias.	75	20,14 €	1.510,50 €
<u>UD. FRONTON</u>				
-	M2. de red de protección fabricada en Nylon de alta tenacidad trenzada de 2,5 mm. de grosor, en malla 25x25 mm. Color blanco. Instalación red nueva con confección NUEVO de tejido de cable de acero de con tensores metálicos como soporte de redes y posterior cosido de redes tensadas mediante grapas metálicas Incluye mano de obra, dietas, desplazamiento y herramienta necesaria, así como medios elevación (TIJERA). PEDIDO MINIMO 500M2	500	26,50 €	13.250,00 €
-	ML. pletina frontis de 100x8 mm con realización de agujeros para fijación según necesidad y a definir, terminado con dos manos de imprimación antioxidante y acabado con una mano de pintura. ** Incluye material, mano de obra, dietas ** PEDIDO MINIMO 10ML	10	65,71 €	657,10 €
-	Funda exterior en lona de poliéster de alta tenacidad recubierta de PVC por ambas caras. Doble cosido en toda la construcción. Anclaje mediante pletina para anclaje a paramento. Relleno de plancha madera de 10mm + poliuretano densidad 25 y 50mm grosor. Color de la funda a elegir. -Zona baja frontón de 0,95 x 10 metros -Zona alta frontón de 0,95 x 11 metros -Zona alta frontón de 0,95 x 10 metros Instalado a pared de hormigon, mediante tornilleria. Incluye mano de obra, dietas, desplazamiento y herramienta necesaria, así como medios elevación (TIJERA).	1	8.408,99 €	8.408,99 €

UD. ASIENTO INSTALADO A GRADA				
-	UD. ASIENTO MS6 - Unidad de asiento monobloque con moldura anatómica frontal. De diseño ergonómico, moldeado por inyección y fabricado en polipropileno copolímero coloreado en masa. Con aperturas centrales para la evacuación del agua. Totalmente cerrado en todo su perímetro y de fácil limpieza. Color por definir. ** PEDIDO MINIMO 200M2	150	50,66 €	7.599,00 €
-	UD ASIENTOS MS4 Unidad de asiento monobloque autoportante con respaldo. De diseño ergonómico, moldeado por inyección y fabricado en polipropileno copolímero coloreado en masa. Dimensiones 400x450x250. Color por definir. ** PEDIDO MINIMO 200M2	150	36,57 €	5.485,50 €
-	UD. ASIENTO CORRIDO G3 El asiento está fabricado por inyección en plástico estabilizado de alta calidad (polipropileno copolímero). Su superficie está acabada en brillo y la carcasa está cerrada en todo su perímetro de apoyo sobre grada, evitando la acumulación de suciedad y facilitando la limpieza de la grada. Frontal moldeado en escuadra de 35 mm, que bordea sobre el frente de grada. La fijación a la grada se realiza mediante anclajes situados en las piezas- puente de unión. Dispone de pequeños orificios en la superficie del asiento que funcionan como desagüe. ** PEDIDO MINIMO 200M2	150	24,38 €	3.657,00 €
UD. MARCADOR FRONTÓN A PARED				
-	UD. MARCADOR FRONTÓN PROFESIONAL Diseñado para la práctica del deporte de la pelota y el frontón. Dimensiones exteriores 150x90x10 cm y Peso: 40 kg. Controlado con mando a distancia. Altura de los dígitos de puntuación 30cm. (colores rojo y azul). Altura de los dígitos de duración del partido 25 cm color naranja. Visibilidad 125m. Angulo de visión 160º. Alimentación 220V. Consumo máximo: 100W. ** Incluye material, mano de	1	5.193,35 €	5.193,35 €

	obra, dietas y medios elevación necesesarios. **No incluida acometida electrica necesaria.			
UD. MARCADOR FUTBOL 45CMS ALTURA CON ESTRUCTURA A SUELO				
-	Marcador de futbol con medidas 2.800 x 1.800 x 150 mm con un peso total de 90 kg. fabricado en 2 módulos. Consta de 8 Dígitos Led de 45 cm. de alta liminosidad y gran ángulo de visión que proporcionan una visibilidad de hasta 250 mt. Funciones de puntuación local y visitante de 0 a 99, tiempo de juego en minutos y segundos, función de reloj cuando el marcador no se está utilizando. Consola Basic de facil utilización que permite controlar todas las funciones del marcador por una sola persona. Comunicación via radio.	1	9.608,76 €	9.608,76 €
-	Estructura para marcador Club 45. Fabricada en acero estructural se fija al suelo mediante anclajes embutidos en dado de hormigón, y eleva el marcador a 5 metros de altura para que sea visible desde cualquier parte del campo. Anclajes incluidos.	1	2.745,06 €	2.745,06 €
-	Picar suelo con martillo eléctrico y herramienta manual para vaciar la tierra donde se ubicará la zapata. Colocación y nivelado de los dos pernos. Hormigonado in situ con Hormigón (HA-25).	2	1.547,41 €	3.094,82 €
-	Instalación de estructura a anclajes previamente encarcelados y posterior montaje de marcador a estructura. Incluye mano de obra, dietas y herramienta necesaria, asi como medios elevación necesarios. **No instalación electrica necesaria.	1	2.745,06 €	2.745,06 €

ANEXO III

LISTADO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

ESPACIOS PARA USO DEPORTIVO Y RECREATIVO. SUPERFICIES ÚTILES

	<u>POLIDEPORTIVO</u>	<u>PLANTA</u>	<u>SALAS INT.</u>	<u>USO PPAL.</u>	<u>m²</u>
001	TXURDINAGA				
		2	Recinto piscina adultos		774,41
			Lámina de agua		313,28
			Playa		366,35
		2	Recinto piscina infantil		266,88
			Lámina de agua		100,32
		2	Playa		131,15
	1		Gimnasio 9	Psicomotricidad	186,21
	1		Gimnasio 10	Yoga	84,08
	0		Pabellón hockey		
			Pista		791,47
	0		Pabellón polideportivo		
			Pista		1.352,32
	0		Gimnasio libre uso		63,02
	-1		Gimnasio 1	Polivalente	60,50
	-1		Gimnasio 2	Spinbike	139,02
	-1		Gimnasio 3	Sala de baile	216,16
	-1		Gimnasio 4	Tatami	79,62
	-1		Gimnasio 5	Mantenimiento	203,90
	-1		Gimnasio 6	Aerobic	206,61
	-1		Gimnasio 7	Fitness	601,37
	-2		Gimnasio 8	Gimnasia artística	401,90
	ext.		Frontones largos		1.532,55
			Frontón 1, 2 y 3 (cada uno)		510,85
	ext.		Frontones cortos		1.144,95
			Frontón 4		381,65
			Frontón 5	Street skate (en construcción)	381,65
			Frontón 6	Skate de iniciación (en construcción)	381,65
	ext.		Tenis cubiertos		1.337,74
			Tenis 1 y 2 (cada uno)		668,87
	ext.		Tenis descubiertos		2.006,61
			Tenis 3 a 5 (cada uno)		668,87
	ext.		Campo futbito		1.027,27
			Terreno de juego (césped artificial)		994,31
	ext.		Recinto piscinas ext.		11.781,89
			Vaso piscina infantil		196,53
			Vaso piscina irregular		711,41
			Vaso piscina adultos		401,05
			Vaso piscina de saltos		191,78
			Playa de piscina		1743,17
			Solárium pavimentado		1057,80
			Solárium		7636,61
					24.258,48

002 ARTXANDA

1	Gimnasio 5	Polivalente	118,48	
0	Gimnasio 4	Polivalente, spinbike	172,83	
-1	Gimnasio 3	Fitness	213,46	
-4	Gimnasio 2	Inhabilitado (antiguo tiro con arco y esgrima)		
-5	Gimnasio 1	Libre uso	95,17	
-5	Pabellón polideportivo			
	Pista		1.005,07	
-5	Recinto piscina			
	Vaso piscina		313,48	
	Playa piscina		326,36	
ext.	Futbito		1.066,91	
	Terreno de juego			1013,59
ext.	Pista patinaje		230,96	
ext.	Frontón 1		644,86	
ext.	Frontón 2		415,42	
ext.	Frontón 3		149,50	
ext.	Pádel cubiertos		800,00	
	Pádel 1 a 4 (cada uno)			200,00
ext.	Pádel descubiertos		400,00	
	Pádel 5 y 6 (cada uno)			200,00
	Tenis 1		652,91	
ext.	Recinto piscinas exteriores		7.336,75	
	Vaso piscina olímpica			1.052,85
	Vaso piscina mediana			157,20
	Vaso piscina infantil			130,44
	Playa de piscina			1.781,90
	Solárium pavimentado			2.375,64
	Solárium			2.468,72
			13.942,16	

003 LA CASILLA

1	Gimnasio 5	Yoga	70,06	
1	Gimnasio 4	Spinbike	58,88	
0	Gimnasio 3	Polivalente	83,15	
0	Gimnasio 2	Aerobic, baile	211,17	
0	Gimnasio 1	Fitness	209,30	
0	Recinto baloncesto			
	Cancha		972,13	
			1.604,69	

004 DEUSTO

4	Gimnasio 5	Fitness	282,20	
3	Gimnasio 4	Polivalente	144,51	
2	Gimnasio 3	Spinbike	61,44	
2	Gimnasio 2	Polivalente	170,16	
2	Squash	Squash	62,18	
1	Recinto piscina		573,19	
	Vaso piscina de adultos			262,50
	Vaso piscina infantil			36,93
	Playa de piscina			273,76
0	Pabellón polideportivo			
	Pista		1.249,26	
-1	Gimnasio 1		97,44	

ext.	Campo fútbol 5	1.251,42
		3.891,80

005 REKALDE

1	Salón de actos	Polivalente, baile	126,23	
1	Gimnasio 1	Polivalente, yoga	75,47	
-1	Pabellón polideportivo			
	Pista		1.447,00	
-1	Recinto de piscinas		834,88	
	Vaso piscina de adultos			321,20
	Vaso piscina infantil			101,55
	Playa de piscina			412,13
-2	Frontones		1.147,57	
	Frontón 1 (36 m)			
	Frontón 2 (40 m)			
-2	Rocódromo		177,65	
-2	Tiro con arco y esgrima		148,02	
-3	Gimnasio 2	Polivalente	228,37	
-3	Gimnasio 3	Fitness	527,03	
-3	Gimnasio 4	Spinbike	75,23	
-3	Gimnasio 5	Tatami	162,12	
-3	Gimnasio 6	Libre uso	62,40	
-3	Squash 1		62,40	
-3	Squash 3 de competición			
	Pista		63,90	
ext.	Campo fútbol			
	Terreno de juego		6.325,49	
ext.	Campo fútbol 7			
	Terreno de juego		2.665,00	
ext.	Campo béisbol			
	Terreno de juego		9.840,52	
ext.	Campo rugby			
	Terreno de juego		9.175,15	
ext.	Tenis descubiertos		1.278,00	
	Tenis 1 y 2 (cada uno)			639,00
ext.	Tenis cubiertos		1.286,11	
	Tenis 3			635,61
	Tenis 4			650,50
ext.	Recinto de piscinas		10.136,53	
	Piscina adultos			313,58
	Piscina infantil			527,80
	Piscina pequeña			67,17
	Playa de piscina			1.271,38
	Solárium pavimentado			2.205,70
	Solárium césped			2.089,58
				45.845,07

006 SAN MAMES

-1	Gimnasio 3	354,76	
-2	Gimnasio 2	150,94	
-2	Gimnasio 1	164,42	
-2	Recinto de piscinas	1.302,16	
	Vaso piscina de adultos		498,69
	Vaso piscina infantil		55,51
	Vaso de piscina wellness		55,51

Playa de piscina	658,18
Sauna	18,98
Baño turco	15,29
	1.972,28

007 SAN IGNACIO

azoteas	Juegos de agua infantiles		95,63
azoteas	Solárium embaldosado		114,76
azoteas	Tenis 8 (cubierto)		567,61
azoteas	Tenis 9	Solárium, entrenamiento fútbol	496,45
azoteas	Solárium césped artificial		567,17
1	Gimnasio 3	Spinbike	91,84
1	Gimnasio 4	Fitness	502,77
1	Gimnasio 5	Boxeo	126,29
1	Gimnasio 6	Deporte adaptado	279,09
1	Gimnasio 7	Libre uso	48,65
1	Squash 1		62,40
1	Squash 2		62,40
1	Recinto piscina		985,42
	Vaso piscina adultos		298,41
	Vaso piscina infantil		70,95
	Playa de piscina		616,06
0	Gimnasio 1	Polivalente	136,55
0	Gimnasio 2	Polivalente (baile, taekwondo)	133,34
0	Pabellón polideportivo		
	Pistas y frontón		1.756,20
ext.	Campo fútbol		
	Terreno de juego		6.266,44
ext.	Pádeles cubiertos		1.600,00
	Pádel 1 a 8 (cada uno)		200,00
ext.	Tenis (descubiertos)		2.688,64
	Tenis 1 a 4 (cada uno)		672,16
ext.	Tenis (cubiertos)		2.016,48
	Tenis 5 a 7 (cada uno)		672,16
			18.598,13

008 ZORROZA

1	Recinto de piscina		695,92
1	Piscina adultos		311,63
1	Piscina infantil		33,74
1	Playa de piscina		345,37
-1	Gimnasio 4	Fitness	234,20
-1	Gimnasio 1	Polivalente	136,95
-1	Gimnasio 2	Spinbike	144,06
-1	Gimnasio 3	Libre uso	16,69
-1	Pabellón polideportivo		
	Pistas		1.287,77
	Pabellón hockey		
	Pista		1.422,55
Atletismo	Gimnasio 1	Taekwondo	103,08
Atletismo	Gimnasio 2	Atletismo	133,85
Atletismo	Gimnasio 3	(En construcción)	186,94
Atletismo	Gimnasio 4	(En construcción)	138,56

Atletismo	Gimnasio 5	(En construcción)	186,94	
Atletismo	Recta de atletismo	Atletismo	126,66	
Atletismo	Instalaciones al exterior			
	Pistas		10.236,94	
	Campo césped		7.103,15	
ext.	Pádel cubiertos		400,00	
	Pádel 1 y 2 (cada uno)			200,00
ext.	Ténis 1		567,20	
ext.	Campo de fútbol			
	Terreno de juego		6.675,35	
ext.	Solárium adyacente a piscina		693,99	
	Embaldosado			136,53
	Césped artificial			557,46
ext.	Solárium césped		707,36	
			31.198,16	

010 ABUSU-LA PEÑA

2	Gimnasio de fitness		200,21	
1	Gimnasio polivalente		181,44	
1	Pabellón polideportivo			
	Pistas		1.265,89	
0	Recinto de piscina		642,14	
	Vaso de piscina			313,02
	Playa de piscina			312,84
ext.	Frontón		613,87	
			2.903,55	

011 ATXURI

1	Gimnasio 1	Spinbike	54,72	
1	Gimnasio 2	Polivalente	84,80	
1	Gimnasio 3	Fitness	175,52	
0	Recinto piscina		582,57	
	Vaso piscina			263,49
	Playa de piscina			319,08
			897,61	

014 MIRIBILLA

1	Gimnasio 1	Fitness	419,83	
1	Gimnasio 2	Polivalente	189,49	
1	Gimnasio 3	Spinbike	119,81	
0	Recinto de piscina		735,25	
	Vaso piscina adultos			341,72
	Playa de piscina adultos			393,53
0	Recinto piscina bebés		76,95	
	Vaso piscina de bebés			17,53
	Playa de piscina bebés			47,76
			1.541,33	

920 CAMPOS DE FÚTBOL DE ARTXANDA

	Campo A		6.809,54	
	Campo B (fútbol 7)		1.878,23	
			8.687,77	

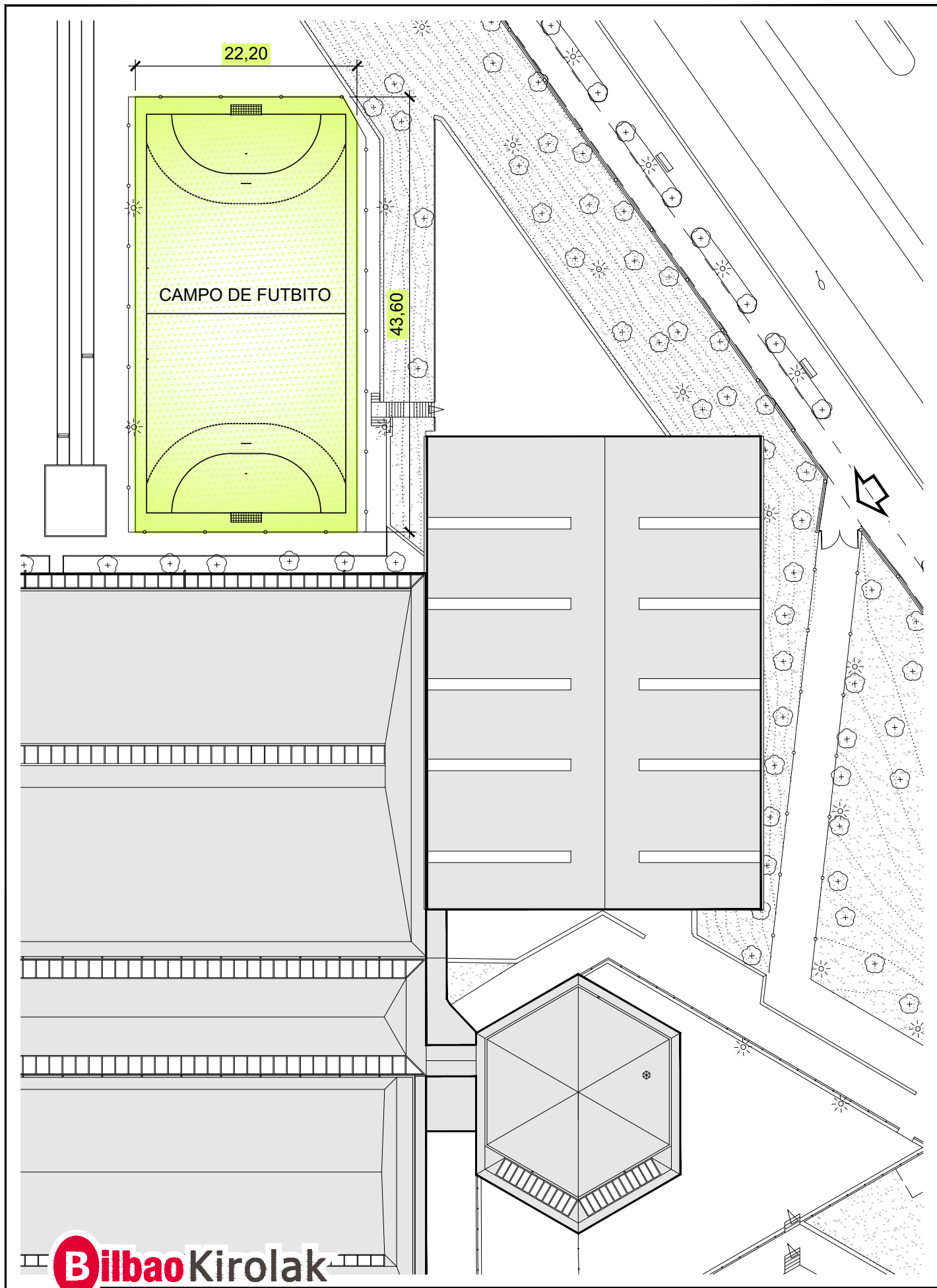
930 CAMPOS DE FÚTBOL DE MALLONA

	Campo A		6.992,32	
--	---------	--	----------	--

	Campo B	6.076,31	
	Campo C (entrenamiento)	1.106,20	
	Campo D (fútbol 7)	2.620,72	
		16.795,55	
940	CAMPO DE FÚTBOL DE IPARRALDE		
	Campo A	6.831,70	
	Área de entrenamiento	348,75	
		7.180,45	
941	FRONTON EN ALTAMIRA		
	Cancha + contracancha	414,60	
		414,60	
950	CAMPOS DE FÚTBOL DE IBARSUSI		
	Campo A	6.315,74	
	Campo B	6.370,00	
		12.685,74	
951	INSTALACIONES DEPORTIVAS DE OTXARKOAGA		
	Frontón (cancha + contracancha)	315,83	
	Campo Cruyff	607,00	
		922,83	
952	BOLERA LEONESA EN OTXARKOAGA		
	Terreno de juego	540,00	
		540,00	
960	CAMPO DE FÚTBOL DE ETXEZURI		
	Campo A	6.997,06	
	Entrenamiento	214,78	
		7.211,84	
970	CAMPO DE FÚTBOL DE LA ROSETA		
	Campo A	6.367,70	
		6.367,70	
960	CAMPO DE FÚTBOL DE AITXARTE		
	Campo A	6.168,18	
		6.168,18	
961	PABELLÓN DE REMO DE SAN IGNACIO		
	Planta completa	1.412,47	
	Hangar embarcaciones		612,00
	Foso de entrenamiento		87,62
	Gimnasio		286,73
		1.412,47	

ANEXO IV

PLANOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS



BilbaoKirolak

MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

PLANO DE:

PAVIMENTOS DEPORTIVOS DEL POLIDEPORTIVO DE TXURDINAGA

ESCALA EN A3:

1/500

FICHERO CAD:

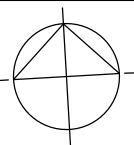
AC25-038_001

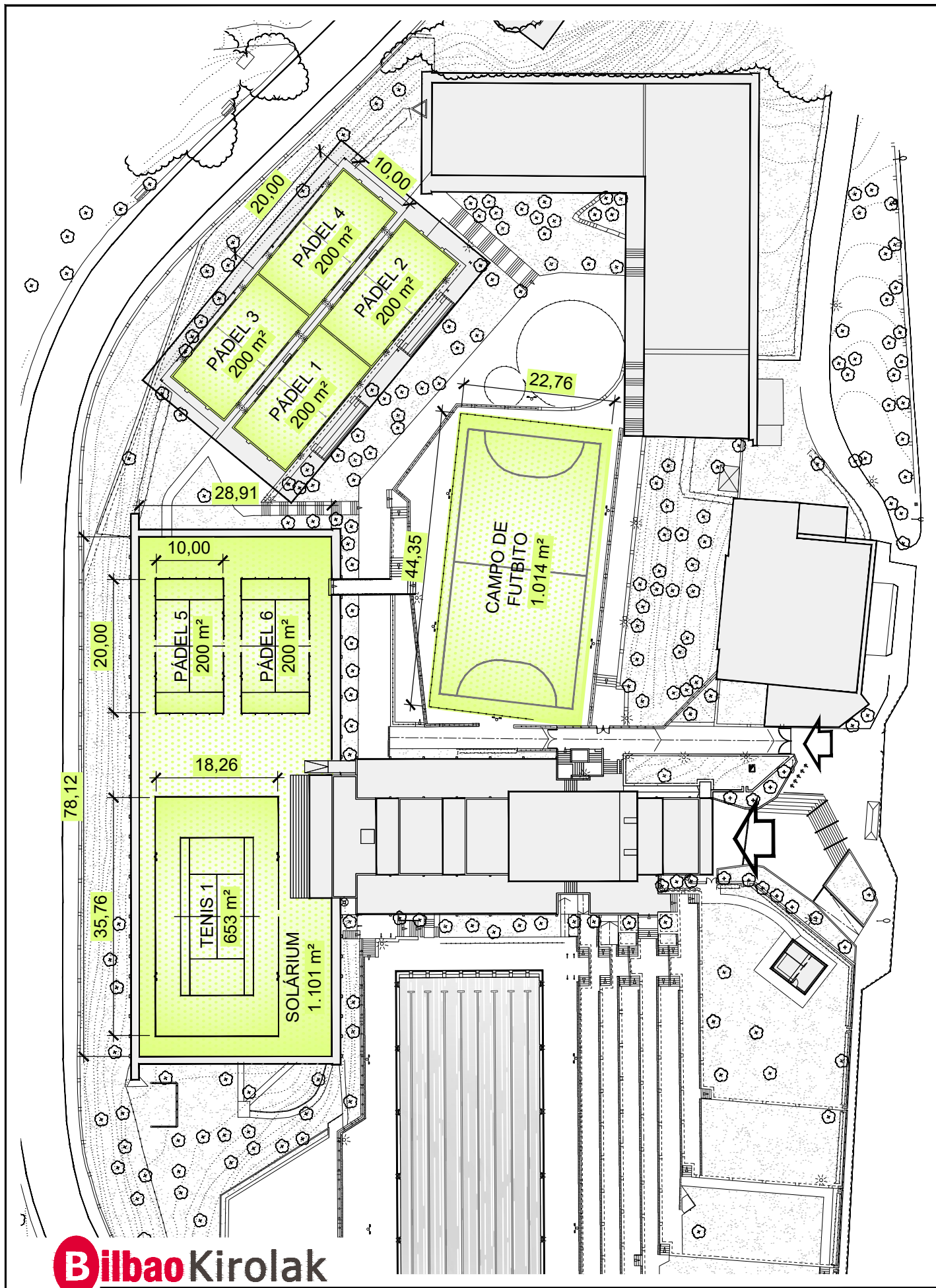
REVISIÓN:

—

FECHA:

mar. 2025





BilbaoKirolak

MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

PLANO DE:

PAVIMENTOS DEPORTIVOS DEL POLIDEPORTIVO DE ARTXANDA

ESCALA EN A3:

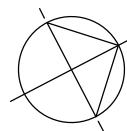
FICHERO CAD:

AC25-038_002

REVISIÓN:

FECHA:

mar. 2025





MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

PLANO DE:

PAVIMENTOS DEPORTIVOS DEL POLIDEPORTIVO DE DEUSTO

ESCALA EN A3:

1/300

FICHERO CAD:

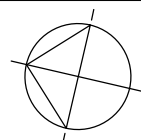
AC25-038_004

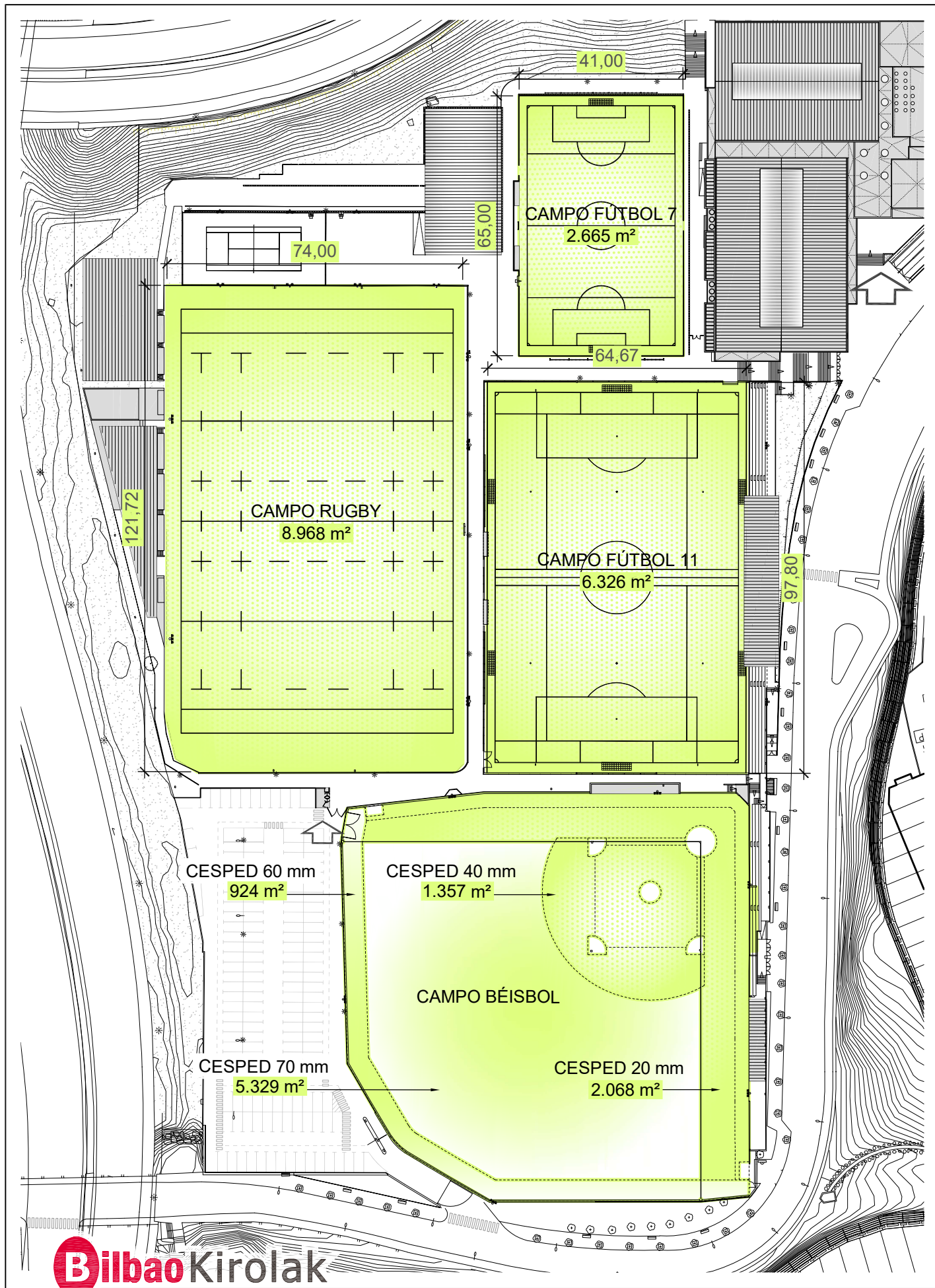
REVISIÓN:

—

FECHA:

mar. 2025





MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

PLANO DE:

PAVIMENTOS DEPORTIVOS DEL POLIDEPORTIVO DE REKALDE

ESCALA EN A3:

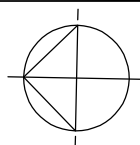
FICHERO CAD:

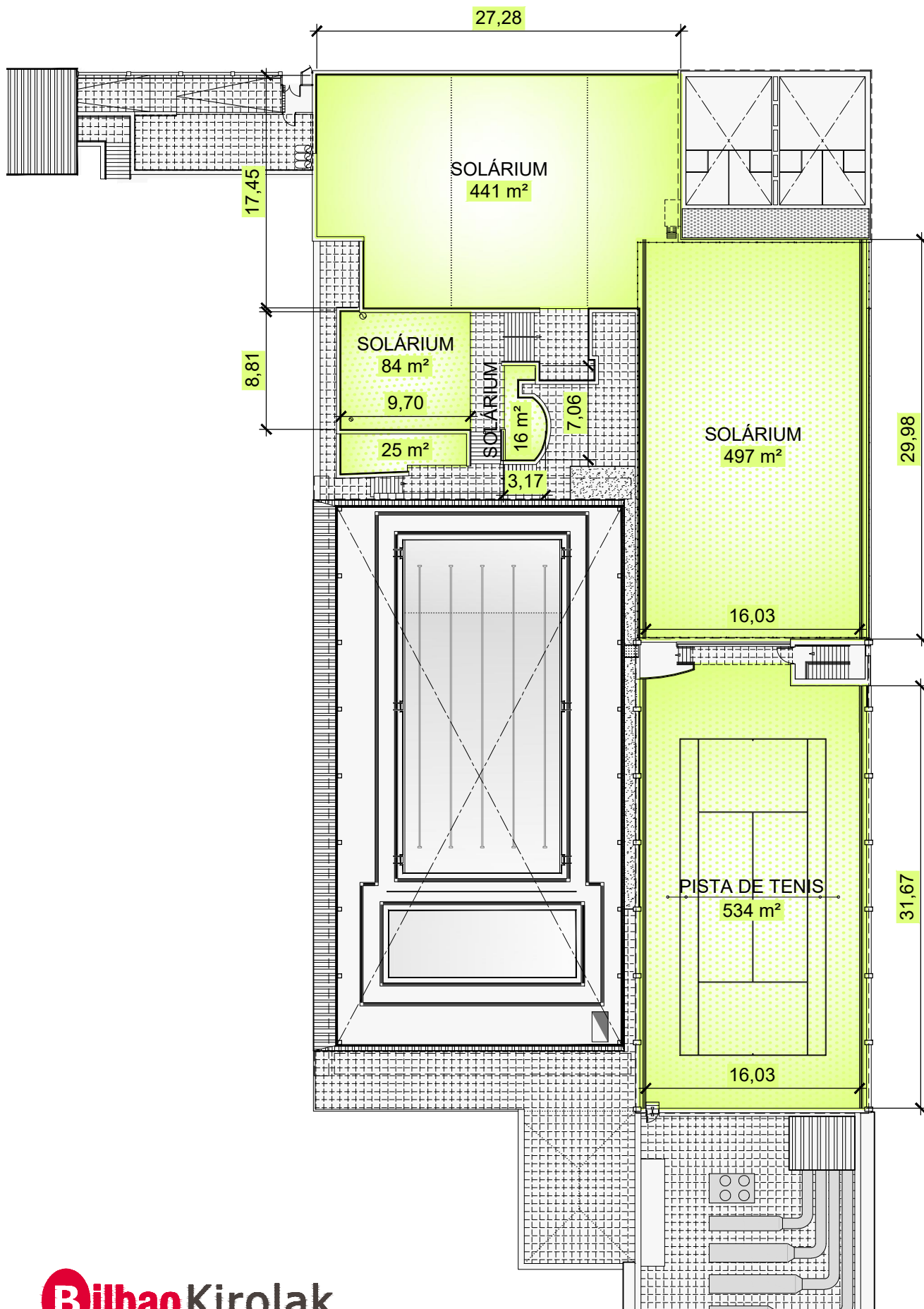
AC25-038_005

REVISIÓN:

FECHA:

mar. 2025





MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

PLANO DE:

POLIDEPORTIVO DE SAN IGNACIO (I): AZOTEAS DEL EDIFICIO POLIDEPORTIVO

ESCALA EN A3:

1/400

FICHERO CAD:

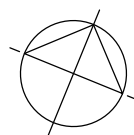
AC25-038_007

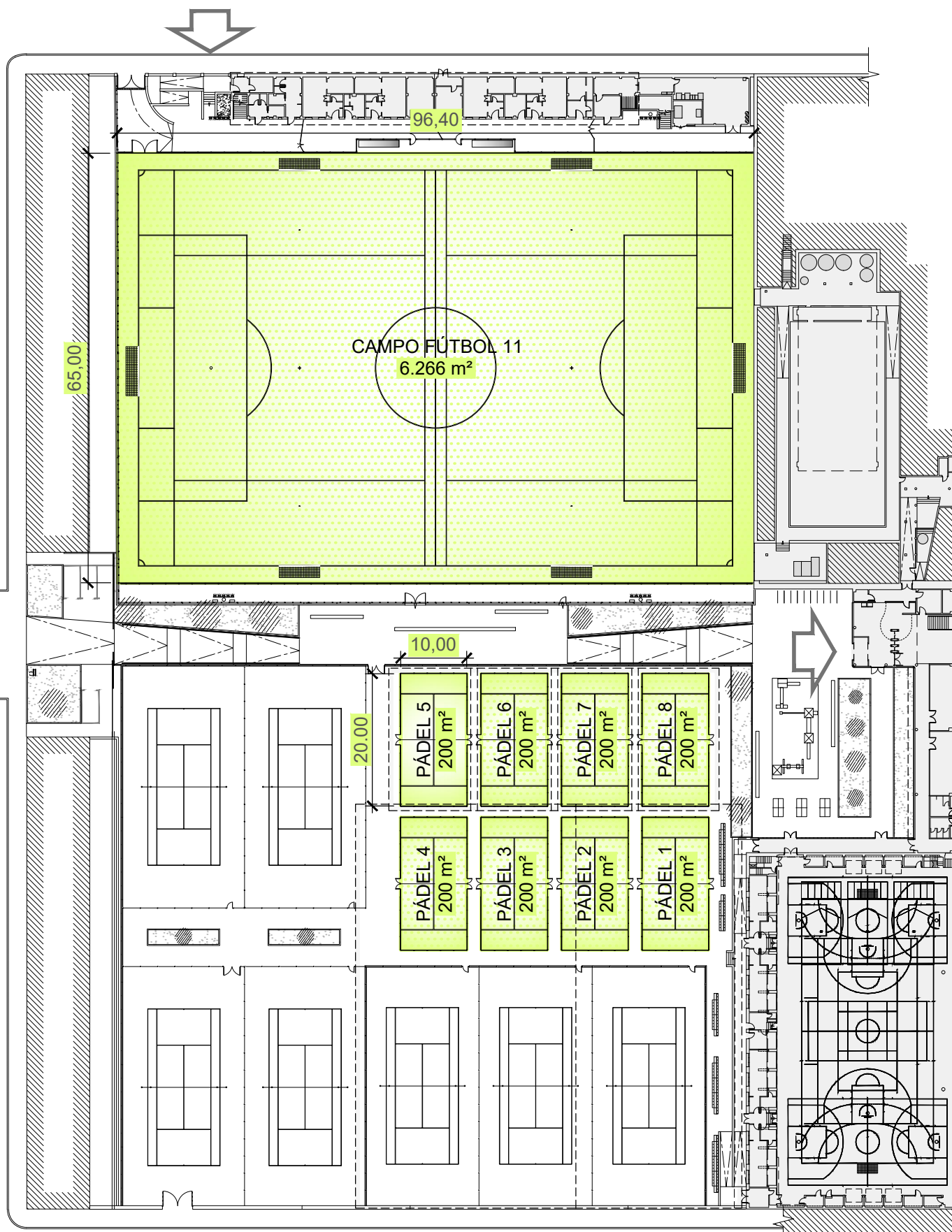
REVISIÓN:

—

FECHA:

mar. 2025





MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

PLANO DE:

POLIDEPORTIVO DE SAN IGNACIO (II): PAVIMENTOS DE PISTAS EXTERIORES

ESCALA EN A3:

—

FICHERO CAD:

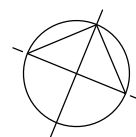
AC25-038_007-02

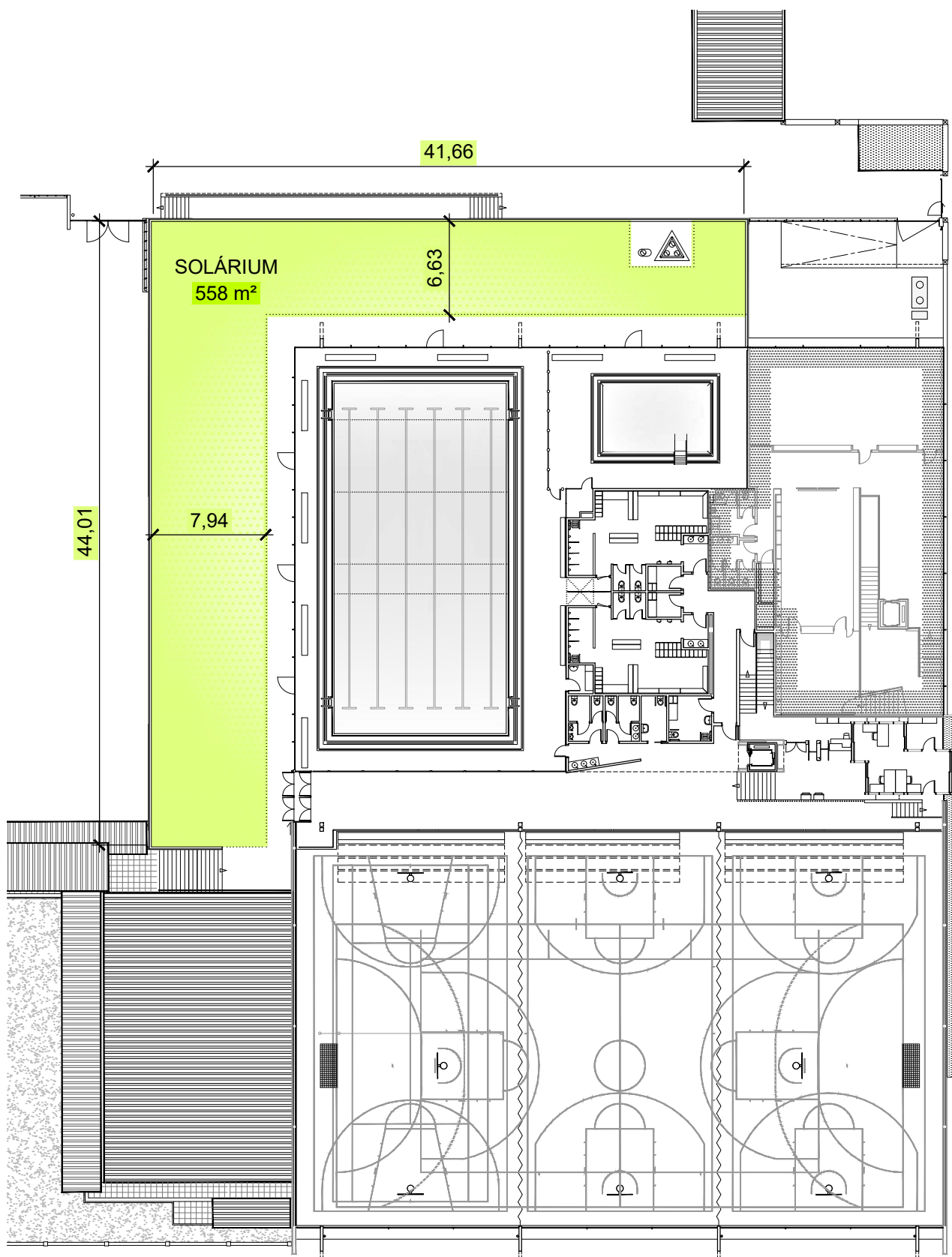
REVISIÓN:

—

FECHA:

mar. 2025





MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

PLANO DE:

POLIDEPORTIVO DE ZORROZA (I): SOLÁRIUM DEL EDIFICIO POLIDEPORTIVO

ESCALA EN A3:

1/400

FICHERO CAD:

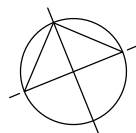
AC25-038_008

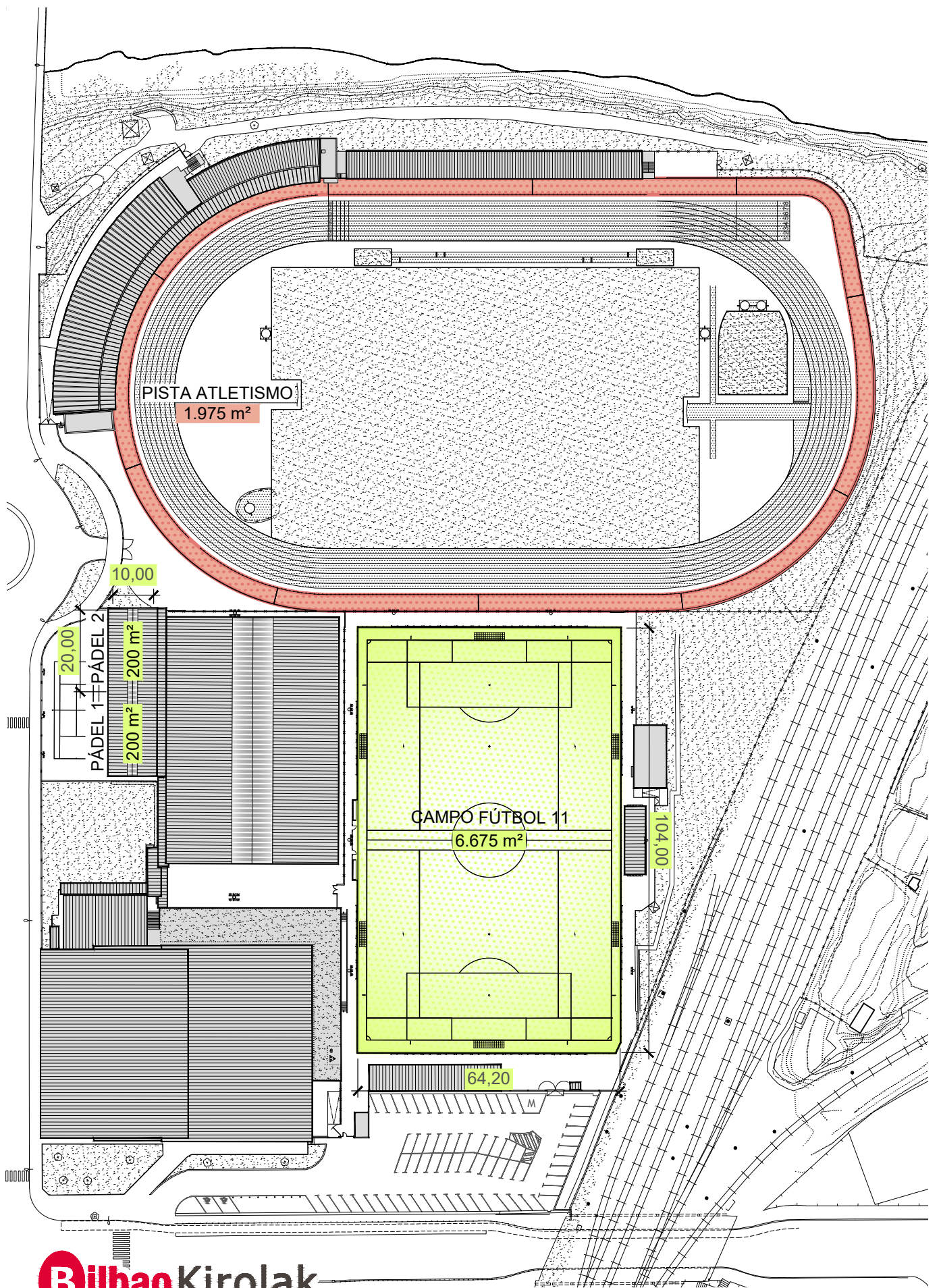
REVISIÓN:

—

FECHA:

mar. 2025





Bilbao Kirolak

MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

PLANO DE:

POLIDEPORTIVO DE ZORROZA (II): PAVIMENTOS DE CAMPOS EXTERIORES

ESCALA EN A3:

—

FICHERO CAD:

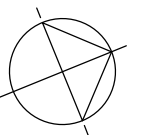
AC25-038_008-02

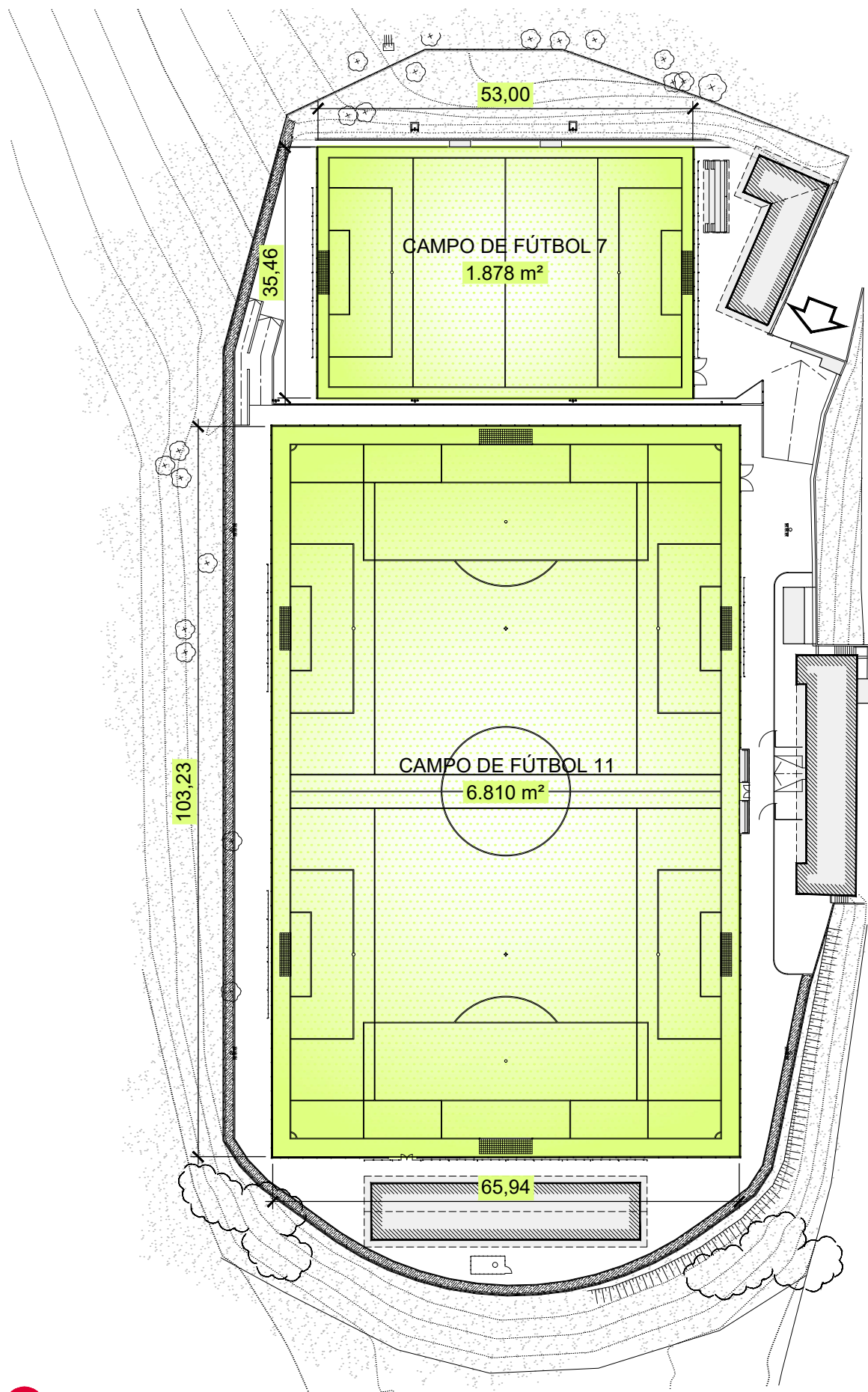
REVISIÓN:

—

FECHA:

mar. 2025





BilbaoKirolak

MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

PLANO DE:

PAVIMENTOS DEPORTIVOS DE LOS CAMPOS DE FÚTBOL DE ARTXANDA

ESCALA EN A3:

—

FICHERO CAD:

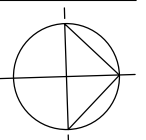
AC25-038_920

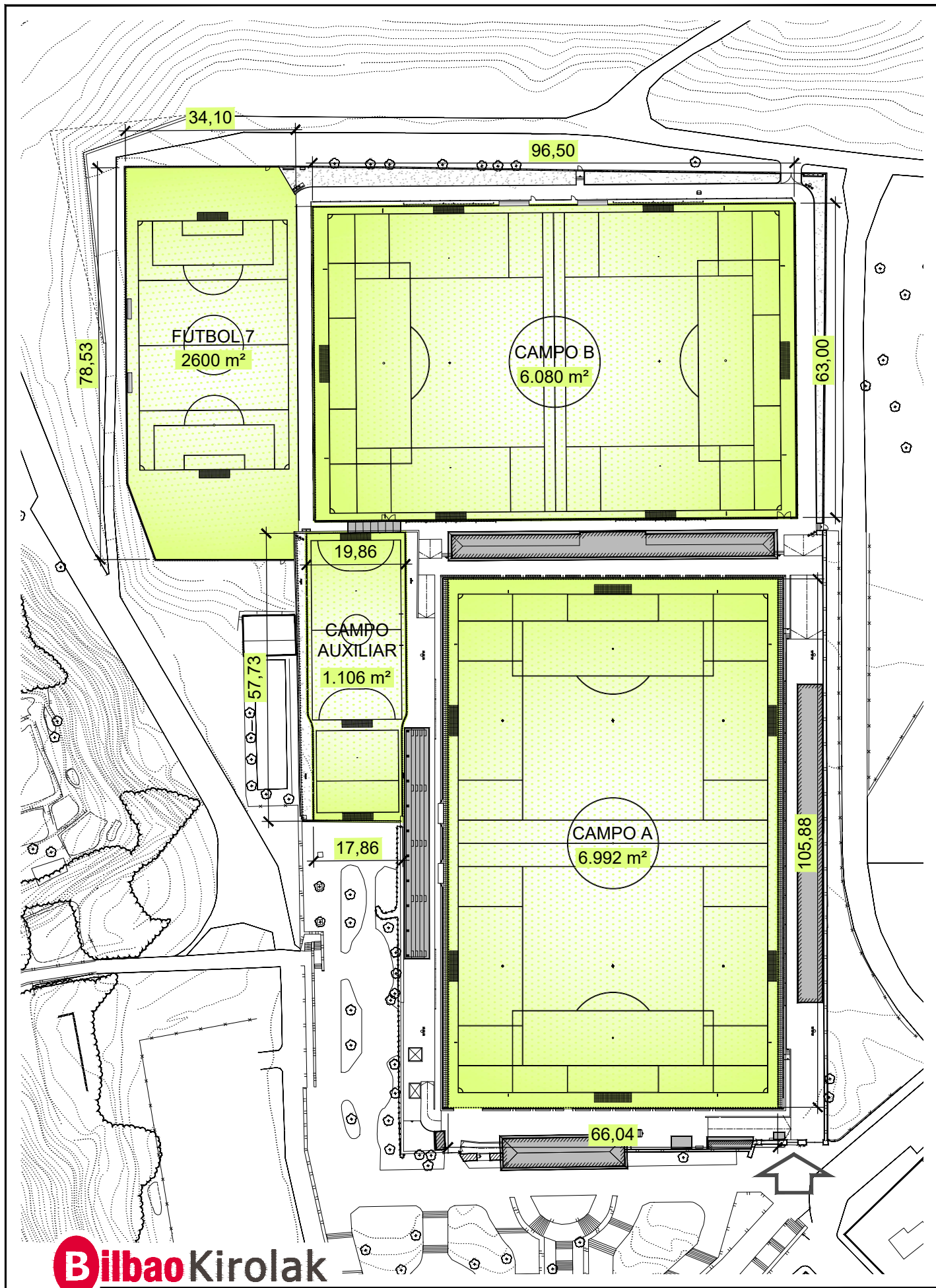
REVISIÓN:

—

FECHA:

mar. 2025





BilbaoKirolak

MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

PLANO DE:

PAVIMENTOS DEPORTIVOS DE LOS CAMPOS DE FÚTBOL DE MALLONA

ESCALA EN A3:

1/1000

FICHERO CAD:

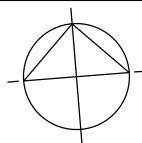
AC25-038_930

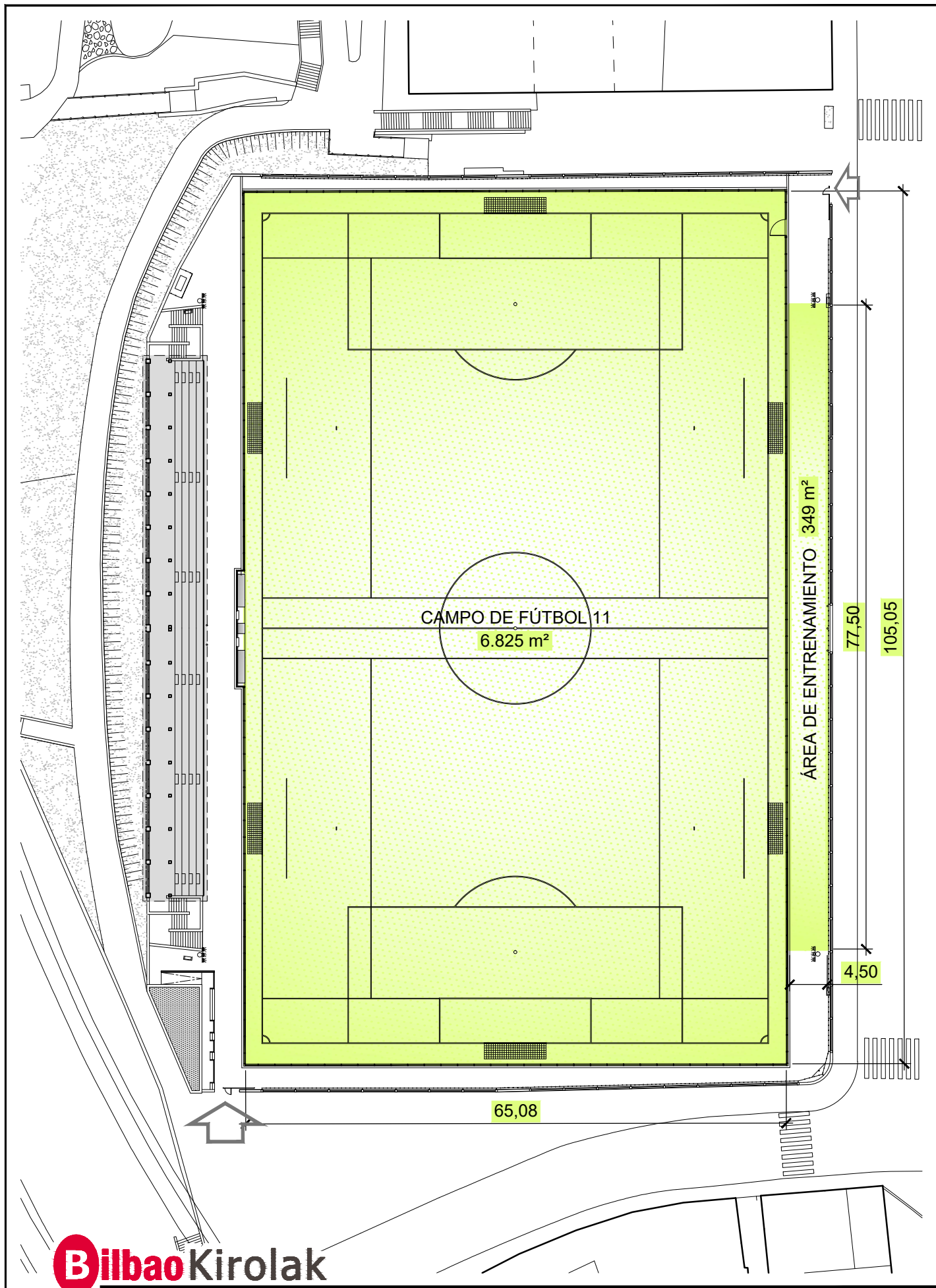
REVISIÓN:

—

FECHA:

mar. 2025





BilbaoKirolak

MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

PLANO DE:

PAVIMENTOS DEPORTIVOS DEL CAMPO DE FÚTBOL DE IPARRALDE

ESCALA EN A3:

—

FICHERO CAD:

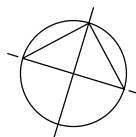
AC25-038_940

REVISIÓN:

—

FECHA:

mar. 2025





BilbaoKirolak

MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

PLANO DE:

PAVIMENTOS DEPORTIVOS DE LOS CAMPOS DE FÚTBOL DE IBARSUSI

ESCALA EN A3:

1/1000

FICHERO CAD:

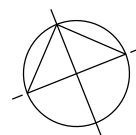
AC25-038_950

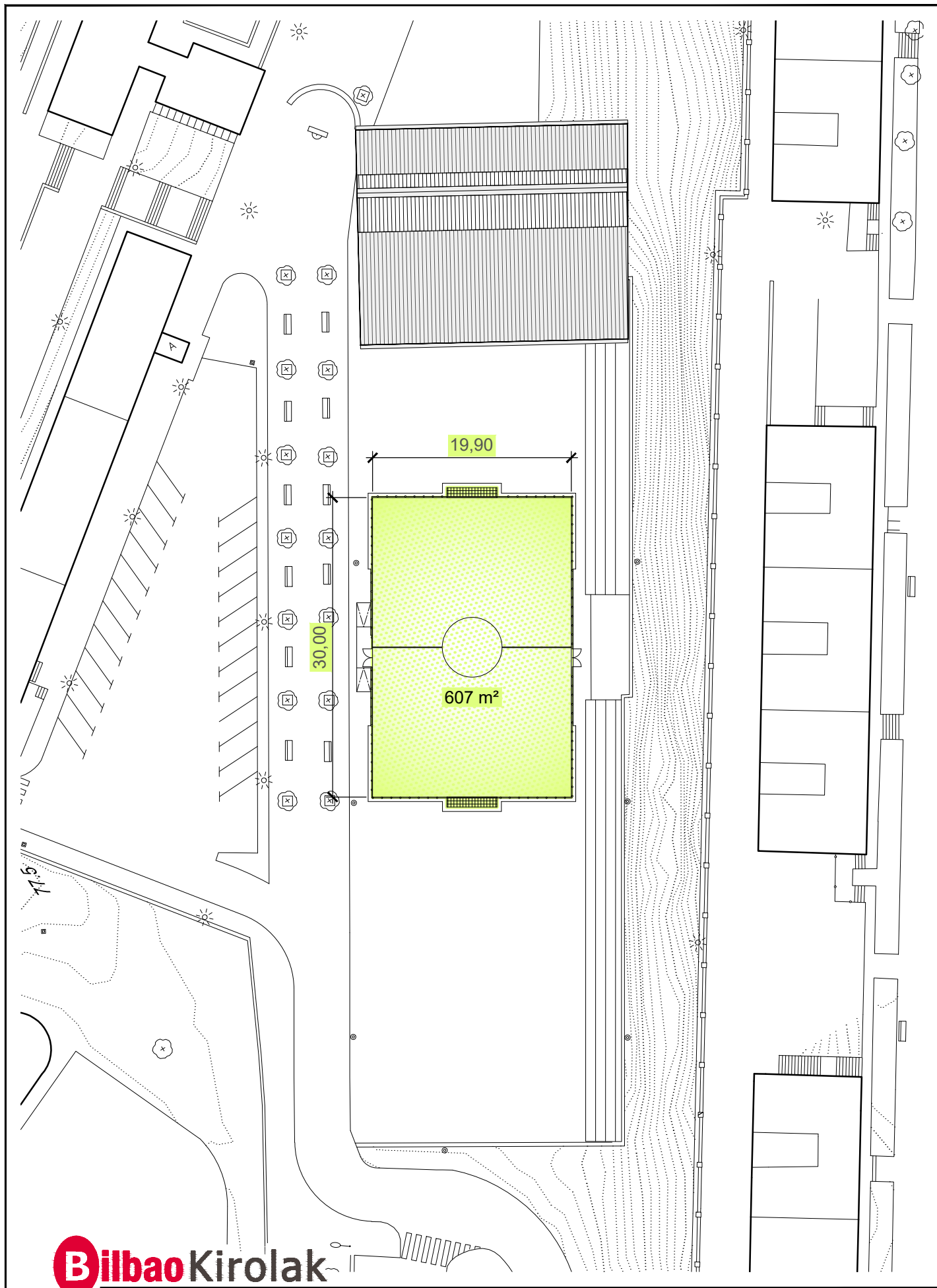
REVISIÓN:

—

FECHA:

mar. 2025





MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

PLANO DE:

CAMPO DE FÚTBOL "CRUYFF" EN OTXARKOAGA

ESCALA EN A3:

1/500

FICHERO CAD:

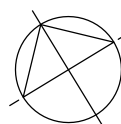
AC25-038_951

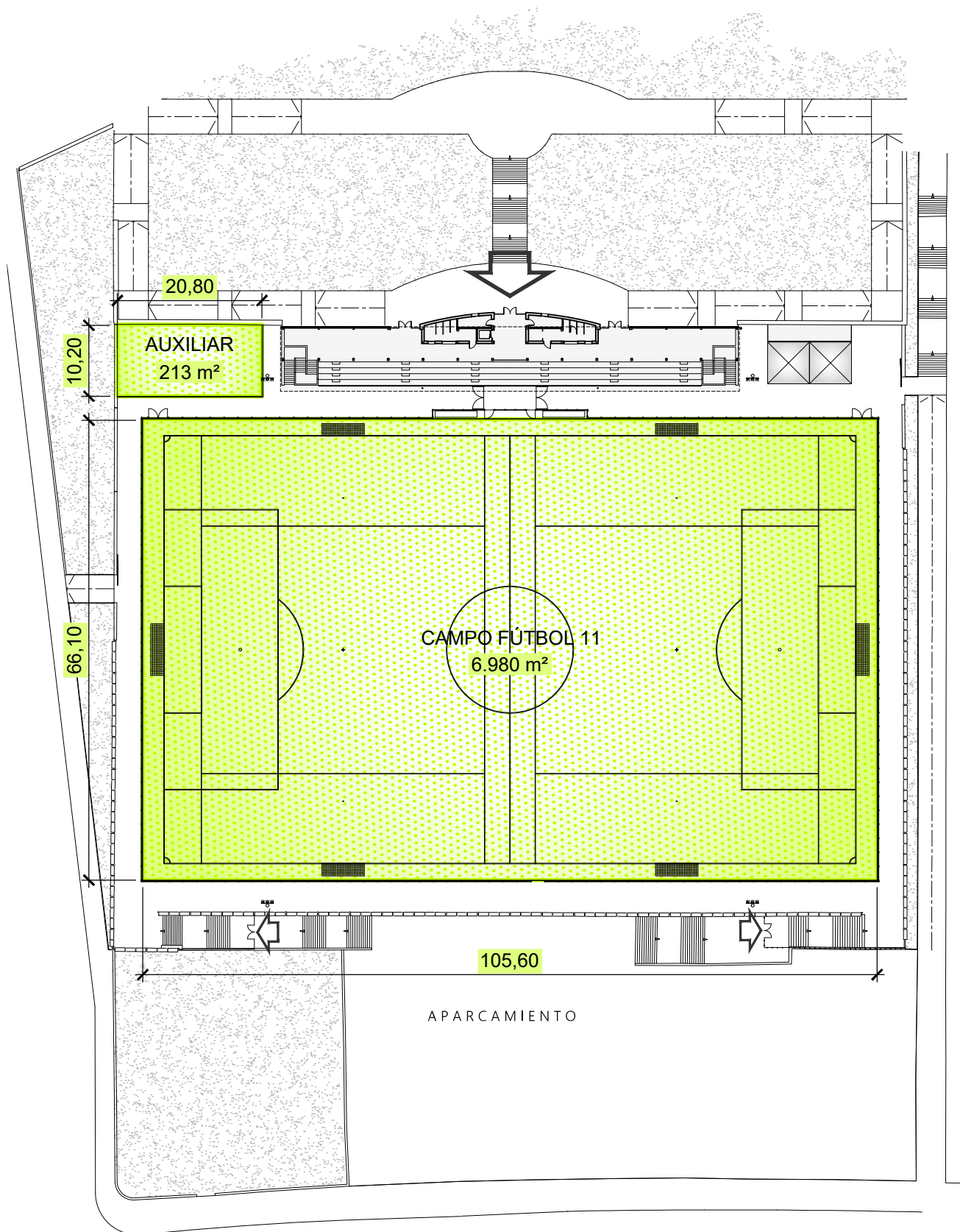
REVISIÓN:

—

FECHA:

mar. 2025





MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

PLANO DE:

PAVIMENTOS DEPORTIVOS DEL CAMPO DE FÚTBOL DE ETXEZURI

ESCALA EN A3:

—

FICHERO CAD:

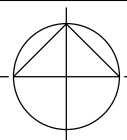
AC25-038_960

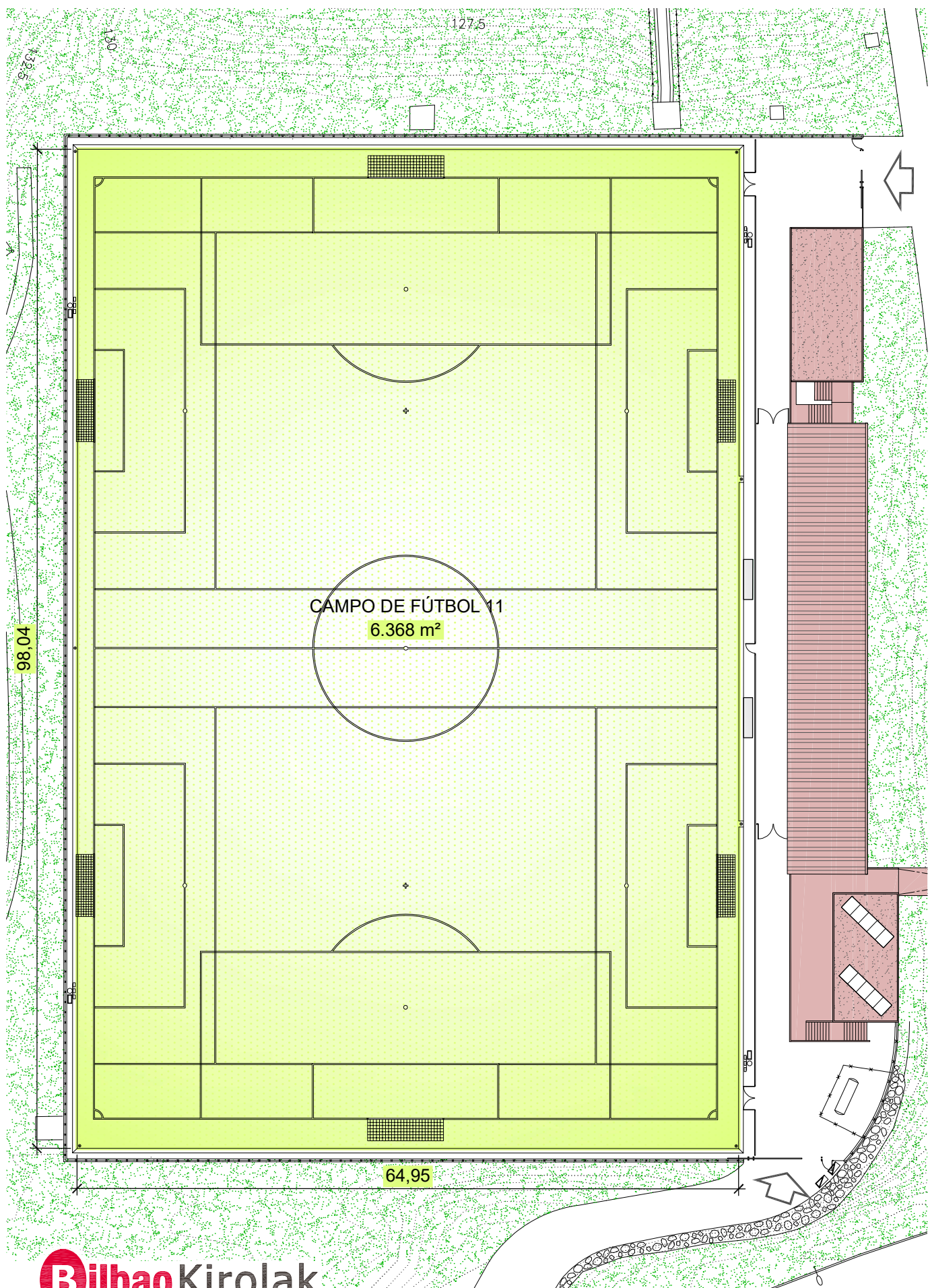
REVISIÓN:

—

FECHA:

mar. 2025





BilbaoKirolak

MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

PLANO DE:

PAVIMENTOS DEPORTIVOS DEL CAMPO DE FÚTBOL DE LA ROSETA

ESCALA EN A3:

1/500

FICHERO CAD:

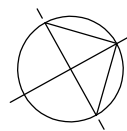
AC25-038_970

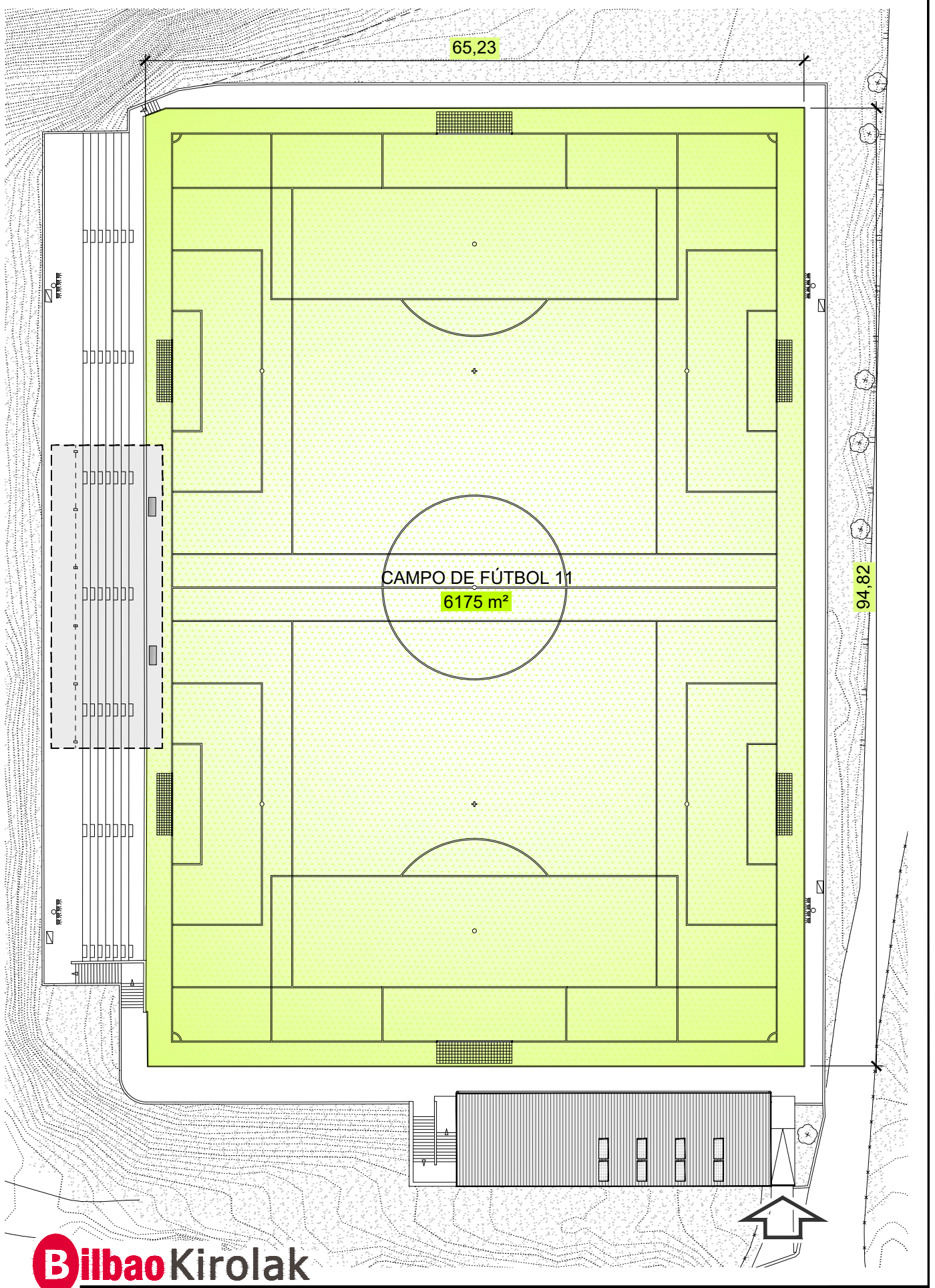
REVISIÓN:

—

FECHA:

mar. 2025





Bilbao Kirolak

MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

PLANO DE:

PAVIMENTOS DEPORTIVOS DEL CAMPO DE FÚTBOL DE AITXARTE

ESCALA EN A3:

1/500

FICHERO CAD:

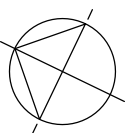
AC25-038_980

REVISIÓN:

—

FECHA:

mar. 2025



ANEXO V

MODELO TIPO DE ESTADILLO DE MANTENIMIENTO

(MODELO DE ESTADILLO DE MANTENIMIENTO)

CAMPO DE (FUTBOL, RUGBY, TENIS, PÁDEL...)

INSTALACIÓN _____

FECHA _____

I.- TOMA DE DATOS

FECHA _____

PERSONAS DE CONTACTO EN LA INSTALACIÓN _____

INCIDENCIAS COMUNICADAS:

II.- INSPECCIÓN REALIZADA

FECHA _____

ANOMALÍAS DETECTADAS:

III.- LOCALIZACIÓN DE INCIDENCIAS Y ANOMALÍAS DETECTADAS

CROQUIS

IV.- LABORES REALIZADAS Y OBSERVACIONES

VERIFICACIÓN DE ENCOLADO DEL CÉSPED: ☐ EJECUTADO

Observaciones: _____

DESHIERBADO Y LIMPIEZA SUPERFICIAL O EN PROFUNDIDAD: ☐ EJECUTADO

Observaciones: _____

DESCOMPACTADO Y AIREACIÓN DEL CÉSPED ☐ EJECUTADO

Observaciones: _____

CEPILLADO DE SUPERFICIES ☐ EJECUTADO

Observaciones: _____

RECEBADO Y/O ASPIRADO DE RELLENOS DE SUPERFICIES ☐ EJECUTADO

Observaciones: _____

REVISIÓN SISTEMA RIEGO ☐ EJECUTADO

Observaciones: _____

LIMPIEZA DE ARQUETAS Y/O CANALETAS ☐ EJECUTADO

Observaciones: _____

CONTROL DE LA CUALIDADES DEPORTIVAS ☐ EJECUTADO

Observaciones: _____

V.- PERSONAL QUE HA LLEVADO A CABO LOS TRABAJOS (O SUBCONTRATAS)

PERSONAL:

SUBCONTRATAS:

VI.- MAQUINARIA EMPLEADA

MAQUINARIA:

VII.- INFORME FINAL Y OBSERVACIONES

INFORME FINAL:

Firma del Encargado

Fdo. _____

VºBº Bilbao Kirolak

Fdo. _____